Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Nunchía
Nit: 800099425-4
Dirección: Cra. 5 N 7- 44 Parque Principal, Nunchía.
Teléfono: 3112018457
Email: tesoreria@nunchia-casanare.gov.co
Web: www.nunchia-casanare.gov.co

130

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 1017125	19/12/2025

Pagado A: 901871391 - RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS 0

Forma de Pago: TRASFERENC/2025

Documentos Relacionados: RP: 20250168/2025 - CDP: 20250068/2025

Por Concepto De:

ACTA PARCIAL OPTIMIZACION , MANTENIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO , CONTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO CON EL FIN DE MEJORAR EL INDICE DE RIESO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACON DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24010201	Adquisicion De Bienes Y Servicios	$106,178,975.00	$0.00
2	2490110301	Transferencias Alcaldia	$0.00	$106,178,975.00
		SUMAS IGUALES -->	**$106,178,975.00**	**$106,178,975.00**

DAVID JULIAN GONZALEZ SANCHEZ
APROBO

CONTADOR
REVISO

PEDRO MALDONADO MACIAS
TESORERO MUNICIPAL

Elaboró: SAENZ GONZALEZ JORGE ARMANDO

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Nunchía
Nit: 800099425-4
Dirección: Cra. 5 N 7- 44 Parque Principal, Nunchia.
Teléfono: 3112018457
Email: tesoreria@nunchia-casanare.gov.co
Web: www.nunchia-casanare.gov.co

131

BENEFICIARIO		No. ORDEN DE PAGO
Nit/Cedula	Nombre	
901871391-1	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS 0	171

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
1121917008	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS 0	Diciembre 19 de 2025

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
GASTOS DE LA VIGENCIA	0114-14-03-003-2025	2025

CONCEPTO DE PAGO

ACTA PARCIAL OPTIMIZACION , MANTENIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO , CONTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO CON EL FIN DE MEJORAR EL INDICE DE RIESO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACON DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$118,081,600.00	$11,902,625.00	$106,178,975.00

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto BPIN	Rp	Valor
UAES	2.3.2.01.01.001.03.08.01.002	Acueductos Optimizados (FF: R.B SGP - APSB)		RP: 20250168	$118,081,600.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$118,081,600.00**

DEDUCCIONES DE LA ORDEN

Deducción	Nombre	Valor Base	Valor Deducción
1	RETENCION EN LA FUENTE (CO3)	$118,081,600.00	$2,361,632.00
2	RETENCION DE ICA (AP-SB) (900)	$118,081,600.00	$1,180,816.00
3	JUSTICIA FAMILIAR 2%	$118,081,600.00	$2,361,632.00
16	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADA 5%	$118,081,600.00	$5,904,080.00
17	SOBRETASA BOMBERIL 8%	$1,180,816.00	$94,465.00
		TOTAL DEDUCCIONES	**$11,902,625.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
SSF -PAGOS ALCALDIA	24901103	TRASFERENCIA	2490110301	$106,178,975.00
			TOTAL PAGADO	**$106,178,975.00**

JORGE ARMANDO SAENZ GONZALEZ
CONTABILIZO

DINA CAROLINA BENITEZ
REVISO

DAVID JULIAN GONZALEZ SANCHEZ
APROBO

Elaboro: SAENZ GONZALEZ JORGE ARMANDO

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Nunchía
Nit: 800099425-4
Dirección: Cra. 5 N 7- 44 Parque Principal, Nunchía.
Teléfono: 3112018457
Email: tesoreria@nunchia-casanare.gov.co
Web: www.nunchia-casanare.gov.co

132

COMPROBANTE DE CAUSACION DE COMPROMISOS

Comprobante N°	Fecha
7 - 1017125	19/12/2025

Pagado A:	Forma de Pago:	Documentos Relacionados:
901871391 - RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS 0	TRASFERENC/2025	RP: 20250168/2025 - CDP: 20250068/2025

Por Concepto De:

ACTA PARCIAL OPTIMIZACION , MANTENIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO , CONTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO CON EL FIN DE MEJORAR EL INDICE DE RIESO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACON DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	55030604	Diseño, construcción y mejoramiento de Sistemas de Acueducto y Alcantarillado	$118,081,600.00	$0.00
2	24010201	Adquisicion De Bienes Y Servicios	$0.00	$106,178,975.00
3	24362601	Retención Contratos De Construcción y Urbanización 2%	$0.00	$2,361,632.00
4	2490110303	Recaudos ALC -Impto.Avisos y Tableros	$0.00	$1,180,816.00
5	2490110308	Recaudo Est Justicia Familiar 2%	$0.00	$2,361,632.00
6	2490110304	Recaudos ALC -Fdo.Seguridad Contrb.5%	$0.00	$5,904,080.00
7	2490110305	Recaudos ALC -Sobretasa bomberil	$0.00	$94,465.00
		SUMAS IGUALES -->	**$118,081,600.00**	**$118,081,600.00**

JORGE ARMANDO SAENZ GONZALEZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

DAVID JULIAN GONZALEZ SANCHEZ
DIRECTOR

DINA CAROLINA BENITEZ
CONTADOR UAESP

Elaboró: SAENZ GONZALEZ JORGE ARMANDO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE143
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha generación: 16/12/2025 10:09:06
Fecha expedición: 16/12/2025 10:09:07
Orden de compra: 162

RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
NIT: 901871391-1
Sucursal: Sucursal Principal
Nunchia Km1 Via Betania
NUNCHÍA (CAS) Colombia
TEL: 3214955165
rpcllanos@gmail.com

-733

FACTURADO A
MUNICIPIO DE NUNCHIA
NIT 800099425-4
CARRERA 5 #7-44 BARRIO CENTRO NUNCHÍA (CAS)
TEL: 3143702739 - 3204149042
JULIANGONZALEZ92@gmail.com
Principal

CUFE: 3f30715445fb4aafa13a7000608e61b66f6285c9fceb918b686f1fc486f8d6280632f7a588f9b9c2485f9148f8ea0754

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	**Cód.: 498** LIQUIDACION PARCIAL DE CONTRATO DE OBRA Nº No 0114-14-003-003-2025 de 2025. OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE. Bodega : Principal	1	$ 90.832.000,00		$ 90.832.000,00
	Administracion				$ 19.983.040,00
	Imprevistos				$ 2.724.960,00
	Utilidad				$ 4.541.600,00

Retención 2% = 2361632
fondo seg 5% 5904080
1x2 1% 1180816
Bombe 94465
Justicia: fondo 2% 2361632

Total cantidad : 1
CIENTO DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS

SUBTOTAL	$ 118.081.600,00
TOTAL NETO	**$ 118.081.600,00**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764082608197 vigencia de 31/10/2024 al 31/10/2026 rango del 1 al 500 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830098008-5 - www.aliaddo.com

134

ACTA PARCIAL FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº:	CONTRATO DE OBRA No.0114-14-03-003-2025
CONTRATISTA:	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
NIT:	901871391-1
CONTRATANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
C.C. O NIT:	800.099.425-4
OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACION, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA,
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS Cop. ($142.349.740,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES
FECHA DE INICIACIÓN:	24 DE NOVIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	23 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	27 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	29 DE DICIEMBRE 2024

En el municipio de Nunchia, a los un (01) días del mes de noviembre del año 2024 se reunieron MARIA CAMILA PARDO ARDILA identificada con CC.1.121.917.008, actuando como representante legal de RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS, identificada con NIT: 901.871.391-1 y DAVID JULIÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.549.766 de Yopal, quien actúa en calidad de Director de la UAESP, con el objeto de suscribir la presente **ACTA PARCIAL FINAL**, el contratista cumplió con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social de acuerdo a los documentos soportes presentados y conforme al siguiente balance economico, dando cumplimiento al contrato.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2. SISTEMA DE ACUEDUCTO CAUCHO, CAZADERO, PLAZUELAS, PRADERA.					
Fuente de Captación					
12	Limpieza y Desinfección de Bocatoma (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
13	Limpieza y Desinfección de Desarenadores (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00
Sistema de Tratamiento					
14	Limpieza y Desinfección de Canaletas (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00

15	Limpieza y Desinfección de Tanques de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00
16	Limpieza y Desinfección de Tanques para Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00
Redes de Conducción y Distribución					
17	Limpieza y Desinfección tubería de 1" (Incluye suministro de químicos).	ML	1000	$ 300,00	$ 300.000,00
18	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1000	$ 250,00	$ 250.000,00
19	Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos).	ML	6800	$ 600,00	$ 4.080.000,00
20	Limpieza y Desinfección tubería de 6" (Incluye suministro de químicos).	ML	4000	$ 800,00	$ 3.200.000,00
					$ 10.750.000,00
3. SISTEMA DE ACUEDUCTO TACARE-CAÑO HONDO					
Fuente de Captación					
21	Aplicacion de quimicos para lavado y desinfeccion de pozos profundos (Incluye suministro de químicos).	ML	100	$ 11.000,00	$ 1.100.000,00
Sistema de Tratamiento					
22	Limpieza y Desinfección de modulos portatiles planta modular (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$ 680.000,00	$ 680.000,00

23	Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$ 925.000,00	$ 925.000,00
24	Limpieza y Desinfección de Tanque para Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00
Redes de Conducción y Distribución					
25	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	14000	$ 450,00	$ 6.300.000,00
26	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	16348	$ 500,00	$ 8.174.000,00
Pintura en estructuras y muros					
27	Pintura epóxica sobre lamina llena	M2	60	$ 44.000,00	$ 2.640.000,00
28	Pintura epóxica para muros a dos manos	M2	20	$ 44.000,00	$ 880.000,00
Redes de Conducción y Distribución					
29	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	4050	$ 250,00	$ 1.012.500,00
30	Limpieza y Desinfección tubería de 1 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6720	$ 350,00	$ 2.352.000,00
31	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	5780	$ 450,00	$ 2.601.000,00
32	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	3950	$ 500,00	$ 1.975.000,00
33	Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos).	ML	290	$ 600,00	$ 174.000,00

Sistema de Tratamiento							
34	Limpieza y Desinfección de bandejas de aireacion (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$	600.000,00	$	600.000,00
35	Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$	900.000,00	$	900.000,00
Redes de Conducción y Distribución							
36	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6250	$	450,00	$	2.812.500,00
37	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	5980	$	500,00	$	2.990.000,00
Pintura en estructuras y muros							
					SUBTOTAL	$	**37.216.000,00**
4. SISTEMA DE ACUEDUCTO DE PRETEXTO							
Fuente de Captación							
38	Aplicacion de quimicos para lavado y desinfeccion de pozos profundos (incluye suministro de químicos).	ML	120	$	11.000,00	$	1.320.000,00
Sistema de Tratamiento						$	-
39	Limpieza y Desinfección de bandejas de aireacion (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$	500.000,00	$	500.000,00
40	Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento y Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$	1.000.000,00	$	1.000.000,00
Redes de Conducción y Distribución						$	-
41	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6250	$	450,00	$	2.812.500,00

42	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	5980	$ 500,00	$ 2.990.000,00
Pintura en estructuras y muros					
43	Pintura epoxica sobre lamina llena	M2	45	$ 44.000,00	$ 1.980.000,00
44	Impermeabilizacion de muros y placas	M2	75	$ 70.000,00	$ 5.250.000,00
				SUBTOTAL	**$ 15.852.500,00**
5. SISTEMA DE ACUEDUCTO DE SANTA CRUZ					
Fuente de Captación					
45	Aplicacion de quimicos para lavado y desinfeccion de pozos profundos (Incluye suministro de químicos).	ML	80	$ 11.000,00	$ 880.000,00
Redes de Conducción y Distribución					
46	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	4050	$ 250,00	$ 1.012.500,00
47	Limpieza y Desinfección tubería de 1 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6720	$ 350,00	$ 2.352.000,00
48	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	5780	$ 450,00	$ 2.601.000,00
49	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	3950	$ 500,00	$ 1.975.000,00
50	Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos).	ML	290	$ 600,00	$ 174.000,00
					$ 8.994.500,00

139

6. SISTEMA DE ACUEDUCTO CENTRO POBLADO DE LA YOPALOSA					
Sistema de Tratamiento					
51	Aplicacion de quimicos para lavado y desinfeccion de pozos profundos (Incluye suministro de químicos).	ML	120	$ 11.000,00	$ 1.320.000,00
52	Limpieza y Desinfección bandejas de aireacion, rejillas y demas estructura del sistema (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00
53	Limpieza y Desinfección de Tanque subterraneo y tanque de almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$ 950.000,00	$ 950.000,00
54	Limpieza y Desinfección de Tanque para Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
Redes de Conducción y Distribución					
55	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1420	$ 250,00	$ 355.000,00
56	Limpieza y Desinfección tubería de 1" (Incluye suministro de químicos).	ML	1720	$ 300,00	$ 516.000,00
57	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	6956	$ 500,00	$ 3.478.000,00
Pintura en estructuras y muros					
58	Impermeabilizacion de muros y placas	M2	55	$ 70.000,00	$ 3.850.000,00
59	Pintura epóxica para muros a dos manos	M2	75	$ 44.000,00	$ 3.300.000,00
				SUBTOTAL	**$ 18.019.000,00**
				COSTO DIRECTO	**$ 90.832.000,00**
				ADMINISTRACION (22%)	**$ 19.983.040,00**
				IMPREVISTO (3%)	**$ 2.724.960,00**
				UTILIDAD (5%)	**$ 4.541.600,00**
				TOTAL OBRA	**$ 118.081.600,00**

República de Colombia
Departamento de Casanare
Municipio de Nunchía

ACTAS PARCIALES

VALOR DEL CONTRATO	$142.349.740,00
ANTICIPO	$0,00
VALOR ACTA PARCIAL No.1	$118.081.600,00
AMORTIZACION ANTICIPO	
SALDO POR EJECUTAR	$24.268.140,00
VALOR PAGAR PRESENTE ACTA	**$118.081.600,00**

DAVID JULIÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Director UAESP
Supervisor

MARÍA CAMILA PARDO ARDILA
R/L RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS.
Contratista

Elaboró:
RICHARD ALFREDO SIERRA CORREDOR
Profesional de Apoyo UAESP

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE NUNCHIA - UAESP

CERTIFICA

Que En ejercicio de mi función como supervisor (a) efectuando el control y vigilancia del cumplimiento del objeto contractual, y con el propósito de cumplir con lo consagrado en las disposiciones contenidas en la ley 80 de 1993 en especial con el artículo 14, certifico que MARIA CAMILA PARDO ARDILA identificada con CC.1.121.917.008, actuando como representante legal de RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS, identificada con NIT: 901.871.391-1 dio cabal cumplimiento al objeto contractual, a las obligaciones y/o actividades contenidas en la **CLAUSULA 3 – ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO,** cuyo objeto es: "OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE", y entregó a entera satisfacción los productos derivados de la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No.0114-14-03-003-2025**, durante el periodo comprendido del veinticuatro (24) de noviembre al diecisiete (17) de diciembre del año 2025, de conformidad con las especificaciones técnicas y dentro los plazos establecidos en el contrato y cumplió con los pagos del sistema de seguridad social.

En constancia se firma la presente certificación a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año 2025 en Nunchía Casanare.

DAVID JULIÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Director UAESP
Supervisor
Email: uaesp@nunchia-casanare.gov.co

Elaboró:
RICHARD ALFREDO SIERRA CORREDOR
Profesional de Apoyo UAESP

HEREDIA ASESORES	1118565169-1

212

CERTIFICADO DE PAGO DE SALARIOS Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y

PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento

Yo, **DEIRAM HAIR CURTIDOR HEREDIA,** identificado con Cedula de Ciudadanía No.**1.118.565.169 de Yopal,** actuando en mi calidad de **Contador Público con T.P:333049-T**, certifico que la empresa **RP CONTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS,** identificada con NIT **901871391-1**, representada por **MARIA CAMILA PARDO ARDILA,** identificada con **CC. 1.121.917.008,** Cumplió satisfactoriamente con sus obligaciones legales con el personal vinculado en el pago de salarios, prestaciones y seguridad social correspondiente al periodo de noviembre del 2025, según planilla No. 7993020881 con fecha de pago del día 20 noviembre del 2025.

Se expide como **CERTIFICACIÓN DE COTIZACIÓN Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES** con destino a **ALCALDIA MUNICIPAL DE NUNCHIA.**

Yopal, 20 de Noviembre del 2025.

Maria Camila Pardo Ardila

MARIA CAMILA PARDO ARDILA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.121.917.008 de Villavicencio

DEIRAM HAIR CURTIDOR HEREDIA
Contador Publico
C.C 1.118.565.169 de Yopal
TP 333049-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F92E9B9B854F5881

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DEIRAM HAIR CURTIDOR HEREDIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118565169 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 333049-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

333049-T



DEIRAM HAIR
CURTIDOR HEREDIA
C.C. 1118565169
RES. INSCRIPCION 601 DEL 17/10/2024
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

383528 395068

230362/00833

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901871391
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	NUNCHIA	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCION:	VDA BETANIA FINCA VILLA LUZ KM2	TELÉFONO:	6600000
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - NUEVOS EMPLEADOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7993020881	TIPO DE PLANILLA:			Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1943050853

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0	$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRF			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 99.100
SUBTOTALES:									$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 99.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 8.600	$ 0	$ 8.600
SUBTOTALES:			$ 2.500	$ 0	$ 2.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP					CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDUC	
																											ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1121917008	PARDO ARDILA MARIA CAMILA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	1	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 513.500

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Nunchía
Nit: 800099425-4
Dirección: Cra. 5 N 7- 44 Parque Principal, Nunchía.
Teléfono: 3112018457
Email: tesoreria@nunchia-casanare.gov.co
Web: www.nunchia-casanare.gov.co

REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 20250168

Estado: PROCESADO

Fecha: 24 de Noviembre de 2025

DOCUMENTO	BENEFICIARIO RAZÓN SOCIAL	NIT/CC
0114-14-03-003-2025	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS 0	901871391-1

REPRESENTANTE LEGAL NIT/CC	NOMBRE	No. CDP
1121917008	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS 0	20250068

OBJETO

OPTIMIZACION , MANTENIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO , CONTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO CON EL FIN DE MEJORAR EL INDICE DE RIESO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACON DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Sección o Unidad Ejecutora	UAESP
Fuente de Financiación	1.3.3.10.00 - R.B. SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
Código Producto	**null**
Id Producto	
BPIN	
Concepto CCPET/CPC	
Valor Compromiso	$142,349,740.00
2.3.2.01.01.001.03.08.01.002	Acueductos Optimizados

VALOR Y PLAZO

NÚMEROS	VALOR EN LETRAS	PLAZO
$142,349,740.00	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON 0/100	1 MES

JORGE ARMANDO SAENZ GONZALEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO UAESP

Elaboró: SAENZ GONZALEZ JORGE ARMANDO

Certificado
Bancario

Sábado, 25 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS identificado(a) con NIT 901871391, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	36300008337	2024/10/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

148

Fecha expedición: 27/10/2025 - 19:24:26
Recibo No. S001001312, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U3QkBjTvmH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
Nit : 901871391-1
Domicilio: Nunchía, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 181138
Fecha de matrícula: 17 de septiembre de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : FINCA VILLA LUZ KM 1 VEREDA BETANEA NUNCHIA CASANARE
Barrio : VEREDA
Municipio : Nunchía, Casanare
Correo electrónico : rpcllanos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214955165
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : FINCA VILLA LUZ KM 1 VEREDA BETANEA NUNCHIA CASANARE
Barrio : VEREDA
Municipio : Nunchía, Casanare
Correo electrónico de notificación : rpcllanos@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de junio de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Nunchia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2024, con el No. 50061 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 20 de junio de 2024 de el Representante Legal de Nunchia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2024, con el No. 50062 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social. 1. Prestar servicios de ingeniería, arquitectura consultoría transporte

de cualquier tipo como son estudios preliminares, planeamiento, ingeniería básica y detalle para proyectos, controles, administración asesoramiento y en general todo tipo de servicios de ingeniería, arquitectura consultorio y transporte. 2. Ejecutar trabajos, construcciones, montajes y trabajos técnicos industriales, operarlos y mantenimiento. 3. Actuar como inversionista, gerente ante representante, consultor o asesor de sociedades dedicada a la construcción, ingeniería, consultoría transporte y cualquier tipo de actividad y en general participar de cualquier manera en dicha sociedad. 4. Ejecución de trabajos profesionales relacionados con diferentes campos de la ingeniería civil. 5. Diseño construcción e interventoría de acueductos alcantarillados y canalizaciones. 6. Servicios y suministros dentro del ramo de la ingeniería metalúrgica. 7. Prestación de servicios profesionales en los campos de la ingeniería forestal y ambiental. 8. Manejo aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables. 9. Alquiler de bienes inmuebles y muebles, incluidos los quipos necesarios para el cumplimiento del objeto social. 10. Alquiler de maquinaria y equipos, suministro de bienes muebles, compra y venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles en el país o en el exterior. 11. Importación, representación y distribución de toda clase de negocios mercantiles y comerciales que estén relacionados con la representación, promoción y venta de toda clase de servicios y productos. 12. La sociedad puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales, civiles o administrativas con personas naturales o jurídica sea este de derecho sociales, efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento o cuenta corriente, dando y/o recibiendo garantías reales o personales incluyendo hipotecar, endosar, girar, descontar, instrumentos negociables, adquirir, créditos de cualquier índole, suscribir o enajenar en cualquier clase de sociedad con arreglo a la ley, incorporarse en los negocios de cualquier compañía, sociedades unipersonales o comerciales o empresas que tengan o se propongan objeto similar o complementarios al que por la presente se funda con arreglo a la ley. Programas de reforestación, obras de urbanismo, parques y construcción de obras de protección ambiental), construcción y mantenimiento de líneas de transmisión de energía eléctrica, suministro y alquiler de maquinaria y equipo de transporte, como objetivo secundario será suministros en general de materiales, herramientas y equipo para construcción, artículos y equipo de seguridad industrial, sistemas de computación y equipo de oficina, elementos, artículos y equipo para dotación hospitalaria, muebles, artículos y equipo para instalaciones eléctricas, muebles y artículos de dotación escolar, combustibles, aceites y lubricantes, automotores, maquinaria y repuestos, prefabricados, ductos y equipos de aire acondicionado. Comercialización y extracción de minerales, materiales de construcción, arenas negras, antracita y demás concesibles. Prospección, exploración, construcción y montajes, explotación, beneficio, transformación, carga y transporte, promoción y comercialización de toda clase de minerales en general. Adicionalmente podrá dedicarse a: Compra, venta o alquiler de maquinaria para trabajar minería; compra, venta o alquiler de maquinaria para trabajar minerales y metales; compra, venta o alquiler de maquinaria para industrias especiales, compra, venta o alquiler de equipo y maquinaria para la agricultura; compra, venta o alquiler para la construcción, minería, excavación o mantenimiento en minería; compra, venta o alquiler de equipo para manejo de materiales; compra, venta o alquiler de equipo de taller para mantenimiento y reparación; compra, venta de materiales de construcción; compra venta de equipo para preparación y servicio de alimentos; compra, venta de combustibles, lubricantes, aceites y ceras; explotación de vetas, minerales y sus productos primarios; minería; prestación de servicios de mantenimiento, reparación, modificación, reconstrucción e instalación de bienes/equipo. Para llevar a cabo los actos propios de su giro social podrá gravar, constituir hipotecas y aceptarlas, dar y aceptar prendas y fianzas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, mutuo, deposito, usufructo y, anticresis. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá asociarse bajo cualquier modalidad, conformar uniones temporales y/o consorcios, con otra u otras personas, naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacione directa o indirectamente con éste. La sociedad podrá llevar a cabo, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que estén relacionadas con el objeto social, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Las actividades aquí anunciadas se entienden enunciativas y no taxativas o limitativas de la capacidad legal de la sociedad. En general, la sociedad para el cumplimiento de su objeto social podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener un suplente designados por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El suplente del Representante Legal tendrá las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. up babaloo2. j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

157

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 20 de junio de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2024 con el No. 50061 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CAMILA PARDO ARDILA	C.C. No. 1.121.917.008

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 20 de junio de 2024 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2024, con el No. 50062 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : MARIA CAMILA PARDO ARDILA
CONTROLANTE
Identificación: 1121917008
Nacionalidad: COLOMBIANO/A

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
Domicilio: Nunchia, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: G4520 G4651

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

102

Fecha expedición: 27/10/2025 - 19:24:26
Recibo No. S001001312, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN U3QkBjTvmH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $209.697.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

113

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141219033713

(415)7707212489984(8020) 000014121903371 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 1 3 9 1	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Nunchía 2 2 5

41. Dirección principal
FINCA VILLA LUZ KM 1 VEREDA BETANEA NUNCHIA CASANARE

42. Correo electrónico RPCLLANOS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 9 5 5 1 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 4 0 8 2 3	4 6 6 3	2 0 2 4 0 8 2 3	4 6 5 1	4 5 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 2 | 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

EL TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

154

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219033713

(415)7707212489984(8020) 000014121903371 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 1 3 9 1	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 6 2 0	2 0 2 4 0 6 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 9 1 7	2 0 2 4 0 9 1 7
77. No. Matrícula mercantil	1 8 1 1 3 8	1 8 1 1 3 8
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 9 1 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 0 0 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	1 1 2 1 9 1 7 0 0 8	5

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: PARDO ARDILA MARIA CAMILA

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO
EN TRAMITE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219033713

(415)7707212489984(8020) 000014121903371 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 1 3 9 1	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 9 1 7 0 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARDO	ARDILA	MARIA	CAMILA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO
EN TRAMITE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

156

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219033713

(415)7707212489984(8020) 000014121903371 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 7 1 3 9 1		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 1 4 4 3 9	2	2 7 2 7 8 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PARDO	GARCIA	LISA	MAYERLY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 1

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.917.008

PARDO ARDILA
APELLIDOS

MARIA CAMILA
NOMBRES



María Camila Pardo Ardila
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-NOV-1994

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

08-NOV-2012 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-5200150-00779171-F-1121917008-20151222 0047838622A 1 1683657683

158

CONTRATO DE OBRA No. 0114-14-03-003-2025

CONTRATISTA	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
C. C. No.	901.871.391-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CAMILA PARDO ARDILA
C.C.	1.121.917.008
OBJETO:	OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
VALOR	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS Cop. ($142.349.740,00).
PLAZO	UN (1) MES

Entre los suscritos a saber **DAVID JULIÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.549.766 de Yopal, quien actúa en calidad de Director de **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NUNCHÍA U.A.E.S.P.**, del Municipio de Nunchía, nombrado mediante Decreto No. 003 de 2024, y debidamente posesionado el primero (1°) de enero de 2024, y delegado por el municipio de Nunchía, entidad territorial con Nit 800.099.425-4, mediante decreto N. 064 de 19 de diciembre de 2008, y quien para efectos del presente contrato se denominara el contratante y/o la UNIDAD, por una parte; y por la otra, **RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS, representada legalmente por MARÍA CAMILA PARDO ARDILA C.C. 1.121.917.008,** quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1)**. Que la Alcaldía de Nunchía a través de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NUNCHÍA U.A.E.S.P., busca con la celebración de contratos y su ejecución, a) el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados. b) el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población como fines sociales del Estado. c) la solución de las necesidades insatisfechas de la comunidad. d) asegurar la prestación de los servicios básicos de una forma eficiente y continua a todos los habitantes del Municipio. **2).** Que la modalidad de selección de invitación directa con pluralidad procede para la celebración de contratos, de conformidad con el artículo décimo tercero de la Resolución 413 del 11 de diciembre de 2008, por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Nunchía U.A.E.S.P. **3).** Que de conformidad con el estudio previo realizado por la Dirección General es oportuno y necesario realizar el presente contrato. **4).** Que existe certificado de disponibilidad presupuestal para amparar el presente contrato. **5).** Que el contratista cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para la celebración del presente contrato, tal como consta en la evaluación realizada por la unidad. **6).** Que el presente contrato se regirá por las presentes cláusulas:

PRIMERA - OBJETO: OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

SEGUNDA - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: El contratista debe desarrollar el objeto del contrato de conformidad con las siguientes especificaciones técnicas:

Cra. 5 N° 7-44 * Teléfax 6 35 20 10
Email: uaesp@nunchia-casanare.gov.co

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1. SISTEMA DE ACUEDUCTO DE CAPILLA ALTA			
Fuente de Captación			
1	Limpieza y Desinfección de Bocatoma (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
2	Limpieza y Desinfección de Desarenadores (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Sistema de Tratamiento			
3	Limpieza y Desinfección de Canaletas (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
4	Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
5	Limpieza y Desinfección de Tanque para Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
6	Limpieza y Desinfección tubería de 1" (Incluye suministro de químicos).	ML	1080
7	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1761
8	Limpieza y Desinfección tubería de 2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1000
9	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	985
Pintura en estructuras y muros			
10	Pintura epóxica sobre lamina llena	M2	55
11	Pintura epóxica para muros a dos manos	M2	40
2. SISTEMA DE ACUEDUCTO CAUCHO, CAZADERO, PLAZUELAS, PRADERA.			
Fuente de Captación			
12	Limpieza y Desinfección de Bocatoma (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
13	Limpieza y Desinfección de Desarenadores (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Sistema de Tratamiento			
14	Limpieza y Desinfección de Canaletas (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
15	Limpieza y Desinfección de Tanques de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
16	Limpieza y Desinfección de Tanques para Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
17	Limpieza y Desinfección tubería de 1" (Incluye suministro de químicos).	ML	1000
18	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1000
19	Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos).	ML	6800
20	Limpieza y Desinfección tubería de 6" (Incluye suministro de químicos).	ML	4000
3. SISTEMA DE ACUEDUCTO TACARE-CAÑO HONDO			
Fuente de Captación			
21	Aplicación de químicos para lavado y desinfección de pozos profundos (Incluye suministro de químicos).	ML	100
Sistema de Tratamiento			
22	Limpieza y Desinfección de módulos portátiles planta modular (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
23	Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
24	Limpieza y Desinfección de Tanque para Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
25	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	14000
26	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	16348
Pintura en estructuras y muros			

Cra. 5 N° 7-44 * Teléfax 6 35 20 10
Email: uaesp@nunchia-casanare.gov.co

160

27	Pintura epóxica sobre lamina llena	M2	60
28	Pintura epóxica para muros a dos manos	M2	20
Redes de Conducción y Distribución			
29	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	4050
30	Limpieza y Desinfección tubería de 1 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6720
31	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	5780
32	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	3950
33	Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos).	ML	290
Sistema de Tratamiento			
34	Limpieza y Desinfección de bandejas de aireación (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
35	Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
36	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6250
37	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	5980
Pintura en estructuras y muros			
4. SISTEMA DE ACUEDUCTO DE PRETEXTO			
Fuente de Captación			
38	Aplicación de químicos para lavado y desinfección de pozos profundos (Incluye suministro de químicos).	ML	120
Sistema de Tratamiento			
39	Limpieza y Desinfección de bandejas de aireación (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
40	Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento y Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
41	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6250
42	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	5980
Pintura en estructuras y muros			
43	Pintura epóxica sobre lamina llena	M2	45
44	Impermeabilización de muros y placas	M2	75
5. SISTEMA DE ACUEDUCTO DE SANTA CRUZ			
Fuente de Captación			
45	Aplicación de químicos para lavado y desinfección de pozos profundos (Incluye suministro de químicos).	ML	80
Redes de Conducción y Distribución			
46	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	4050
47	Limpieza y Desinfección tubería de 1 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6720
48	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	5780
49	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	3950
50	Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos).	ML	290
6. SISTEMA DE ACUEDUCTO CENTRO POBLADO DE LA YOPALOSA			
Sistema de Tratamiento			
51	Aplicación de químicos para lavado y desinfección de pozos profundos (Incluye suministro de químicos).	ML	120
52	Limpieza y Desinfección bandejas de aireación, rejillas y demás estructura del sistema (Incluye suministro de químicos).	GBL	1

53	Limpieza y Desinfección de Tanque subterráneo y tanque de almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
54	Limpieza y Desinfección de Tanque para Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
55	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1420
56	Limpieza y Desinfección tubería de 1" (Incluye suministro de químicos).	ML	1720
57	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	6956
Pintura en estructuras y muros			
58	Impermeabilización de muros y placas	M2	55
59	Pintura epóxica para muros a dos manos	M2	75
7. SISTEMA DE ACUEDUCTO ZONA URBANO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA			
Fuente de Captación			
60	Limpieza y Desinfección de Bocatoma (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
61	Limpieza y Desinfección de Desarenadores (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Sistema de Tratamiento			
62	Limpieza y Desinfección de Canaletas (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
63	Limpieza y Desinfección de Tanques de Almacenamiento y estructuras de floculación en general (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Distribución			
64	Limpieza y Desinfección tubería de 1-1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1350
65	Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos).	ML	1148
Pintura en estructuras y muros			
66	Pintura epóxica sobre lamina llena	M2	30
67	Pintura epóxica para muros a dos manos	M2	45

TERCERA - PLAZO: El plazo del contrato será de **UN (1) MES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

CUARTA – VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato es la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS Cop. ($142.349.740,00).

PARÁGRAFO PRIMERO. - El valor del contrato incluye todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir EL CONTRATISTA para la ejecución del mismo.
PARÁGRAFO SEGUNDO. – La Unidad efectuará los descuentos de ley del orden nacional y municipal según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista, y la actividad objeto del contrato.

QUINTA – FORMA DE PAGO: La UAESP pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente forma:
Un primer pago del 50% del valor del contrato, en calidad de anticipo, el cual será entregado una vez el perfeccionamiento del contrato y aprobación del plan de inversión del anticipo.
El excedente es decir el 40% mediante actas parciales, previa acta de entrega y recibido por parte del Director de la UAESP.
Un pago final correspondiente al diez por ciento (10%) previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor y suscripción del acta de liquidación del contrato.
Para cada pago parcial y/o final el contratista deberá acreditar el cumplimiento del pago de seguridad social y aportes parafiscales, mediante la presentación de las planillas correspondientes al mes de ejecución.

162

SEXTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista deberá acatar las disposiciones en ejecución de sus actividades contractuales, tales como:

1. Ejecutar el objeto contractual de una manera idónea y responsable, con plena independencia de horario, recursos físicos y financieros, necesarios para la oportuna y correcta ejecución del objeto del presente contrato
2. Asumir y cancelar los costos que se generen en virtud de la suscripción del contrato, así como pagar los impuestos, tasas, contribuciones, nacionales, departamentales o municipales a los que haya lugar en virtud de la ejecución del contrato.
3. Presentar informes mensuales, describiendo las actividades realizadas y las metas cumplidas, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato con los respectivos soportes y/o evidencias.
4. Colaborar con la Unidad en el suministro de información y respuesta a cualquier requerimiento de los órganos de control y fiscalización del Estado Colombiano en relación a la ejecución del presente objeto contractual, o de situaciones atinentes a la Unidad.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, acatando las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor, y evitando dilaciones o retrasos injustificados.
6. Mantener reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual.
7. Atender oportunamente las inquietudes específicas sobre la ejecución del contrato que soliciten los funcionarios de la UAESP, elaborando y rindiendo dentro del término de duración del contrato, los informes que sean requeridos por el respectivo Supervisor.
8. No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la UAESP.
9. Deberá contar con los equipos, elementos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato.
10. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedaran a cargo del coordinador, administrador o contratista y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.

SÉPTIMA – DERECHOS PARTICULARES DE LA UNIDAD:

1. Revisar, rechazar, corregir o modificar las actas parciales y solicitar las correcciones o modificaciones que necesite.
2. Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual.

OCTAVA - OBLIGACIONES GENERALES DE LA UAESP:

1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el certificado de cumplimiento a satisfacción.
2. Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos, dentro de los 10 días hábiles siguientes de radicada la cuenta de cobro en la Unidad.
3. Suministrar al contratista todos aquellos documentos, información e insumos que este requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.
4. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.

363

NOVENA – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista hace las siguientes declaraciones:

1. Conoce y acepta los documentos del proceso.
2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de la Unidad respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
4. El contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
5. El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
6. El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Contrato.
7. El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
8. El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

DÉCIMA – CONFIDENCIALIDAD:

En caso de que exista información sujeta a reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, la parte interesada debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

Para los efectos de la presente cláusula, es información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica, y en general cualquier información relacionada con las funciones de la Unidad, presentes y futuras, o con condiciones financieras o presupuestales de la Unidad bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, que tenga el carácter de reservado por la Ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte de la UAESP o cualquier otra Entidad Estatal.

DÉCIMA PRIMERA – CESIÓN:

El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito de la UAESP.
Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, la Unidad está facultada a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a la entidad de la misma y solicitar su consentimiento.

DÉCIMA SEGUNDA - MULTAS:

En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista, la Unidad podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor total del contrato en los siguientes eventos: **a)** por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, **b)** por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y **c)** por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.

164

EL CONTRATISTA autoriza a la UAESP para descontar y tomar el valor de las multas de que tratan los literales anteriores de cualquier suma que le adeude a la Unidad por este contrato, sin perjuicio de que la entidad las haga efectivas ejecutivamente conforme a la ley. El valor de las multas podrá ser descontado de los respectivos pagos mensuales. El pago o la deducción de dichas multas no exonerarán a EL CONTRATISTA de la obligación de terminar sus obligaciones ni las de responsabilidades que emanan del contrato.

DÉCIMA TERCERA – CLÁUSULA PENAL:

En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, EL CONTRATISTA debe pagar a la UAESP, a título de indemnización, una suma equivalente al 10% del valor del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que la Unidad adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato.

DÉCIMA CUARTA – INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:

El Contratista es una entidad independiente de la Unidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. EL CONTRATISTA no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

PARÁGRAFO: El presente contrato no genera relación laboral alguna con el UAESP, en consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de costo distinto al valor acordado en el presente contrato.

DÉCIMA QUINTA – INDEMNIDAD:

El Contratista se obliga a indemnizar a la UAESP con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato.

El Contratista se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado.

El Contratista mantendrá indemne a la Entidad Estatal Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

DÉCIMA SEXTA – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente.

El acuerdo al que se llegue en la etapa de arreglo directo, amigable composición o en la conciliación si hay lugar a ella, es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta[n] mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo.

DÉCIMA SÉPTIMA – SUPERVISIÓN:

La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato está a cargo del Director de la UAESP.

DÉCIMA OCTAVA – LIQUIDACIÓN:

Una vez cumplidas las obligaciones surgidas en el presente contrato, el Director, procederá a su liquidación dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación, de conformidad con los art. 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el art. 217 del Decreto 019 de 2012, el art. 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

DÉCIMA NOVENA – CAUSALES DE TERMINACIÓN:

El contrato puede terminarse de forma normal o anormal debido a diversas causas a saber:

1. Por mutuo consentimiento de las partes.
2. Por causas atribuibles a los contratantes: Incumplimiento grave de la entidad que imposibilite el cumplimiento de las obligaciones del contratista (exceptio non ademplenti contractus, art. 1609 C.C.), o incumplimiento grave del contratista que implica su caducidad (art. 18 de la Ley 80 de 1993);
3. Por causas legales o contractuales: muerte del contratista, resolución, extinción del plazo, nulidad del contrato (absoluta o relativa, art. 44 Ley 80 de 1993), o terminación unilateral (en los casos del art. 17 Ley 80 de 1993 o por los vicios recogidos en el art. 45 ibídem).
4. Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo.

PARÁGRAFO: En caso de terminación anticipada por las causales 1 y 2 se dejarán constancia en actas suscritas por las partes. En los demás eventos se aplicarán los procedimientos de Ley.

VIGÉSIMA – NOTIFICACIONES:

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico, a las direcciones registradas en la propuesta presentada por el contratista.

VIGÉSIMA PRIMERA – ANEXOS DEL CONTRATO:

Hace parte integral de este contrato los siguientes documentos que se entienden incorporados al mismo, en razón de que determinan, regulan, y complementan las condiciones pactadas:

1. Estudio y documentos previos.
2. Invitación a celebrar contrato
3. Propuesta con soportes
3. Certificado de disponibilidad presupuestal.
4. Todo documento expedido en la etapa contractual y postcontractual.

166

VIGÉSIMA SEGUNDA – REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO:

El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

VIGÉSIMA TERCERA – GARANTÍAS: El contratista deberá acreditar el cumplimiento de las siguientes garantías:

COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Garantía de seriedad de la propuesta	X		Diez (10%) por ciento del presupuesto oficial estimado.	Desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual
Cumplimiento general del contrato	X		Diez (10%) por ciento del valor total del contrato.	Duración del contrato y un (1) mes más.
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	X		Cien por ciento (100%) del Valor del Anticipo.	Duración del contrato y un (1) mes más.
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	X		Cinco por ciento (5%) del Valor total del contrato.	Duración del contrato y tres (3) años más
Responsabilidad Civil Extracontractual	X		Diez (10%) por ciento del valor total del contrato.	Duración del contrato y Un (1) año más.
Estabilidad de la Obra	X		Diez (10%) por ciento del valor total del contrato.	Cinco años más a partir de la fecha en que se reciba la obra.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	X		Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Duración del contrato y Un (1) año más

VIGÉSIMA CUARTA – REQUISITOS DE EJECUCIÓN:

El presente contrato para su ejecución requiere:

1. Registro presupuestal.
2. Aprobación plan de inversión del anticipo.
3. Aprobación de garantías.
4. Acta de inicio debidamente suscrita entre el contratista y la supervisión.

PARÁGRAFO 1: El supervisor tiene la responsabilidad de verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución, antes de la suscripción del acta de inicio al contrato.

PARÁGRAFO 2: Se deberá acreditar el pago de las estampillas dentro de los 5 días siguientes al perfeccionamiento del contrato o generará intereses de mora; no obstante, no se tiene como requisito de ejecución.

VIGÉSIMA QUINTA – DOMICILIO:

Para todos los efectos se tiene como domicilio el municipio de Nunchía – Casanare, y en constancia se firma el veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

DAVID JULIÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Director U.A.E.S.P.
Contratante

Maria Camila Pardo Ardila.
MARIA CAMILA PARDO ARDILA
R/L RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
Contratista

Cra. 5 N° 7-44 * Teléfax 6 35 20 10
Email: uaesp@nunchia-casanare.gov.co

ALCALDÍA DE NUNCHÍA - CASANARE
Nit: 800099425-4
Dirección: Cra. 5 N 7- 44 Pârque Principal, Nunchía.
Teléfono: 038-6352010
Email: tesoreria@nunchia-casanare.gov.co
Web: www.nunchia-casanare.gov.co

[redacted]

168

RECAUDO

No. 1201000002

Fecha: Diciembre 01 de 2025 **Hora: 05:31 PM**

Cedula/Nit	Nombre Contribuyente
901871391	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS

CONCEPTO:

ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR CONTRATO DE OBRA No. 0114-14-03-003-2025 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Rubro	Nombre Impuesto	Valor Recaudado
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	$5,694,000.00
	TOTAL RECIBO -->	**$5,694,000.00**

LA SUMA DE:	NUMERO CHEQUE	BANCO
CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 0/100	TES-10000003003	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

CONTRIBUYENTE

0

ALCALDÍA DE NUNCHÍA - CASANARE
Nit: 800099425-4
Dirección: Cra. 5 N 7- 44 Parque Principal, Nunchía.
Teléfono: 038-6352010
Email: tesoreria@nunchia-casanare.gov.co
Web: www.nunchia-casanare.gov.co

[redacted]

RECAUDO

No. 1201000003

Fecha: Diciembre 01 de 2025 **Hora: 05:32 PM**

Cedula/Nit	Nombre Contribuyente
901871391	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS

CONCEPTO:

ESTAMPILLA PRO-CULTURA CONTRATO DE OBRA No. 0114-14-03-003-2025 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Rubro	Nombre Impuesto	Valor Recaudado
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	$2,847,000.00
	TOTAL RECIBO -->	**$2,847,000.00**

LA SUMA DE:	NUMERO CHEQUE	BANCO
DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS CON 0/100	TES-10000003004	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

CONTRIBUYENTE

0

ALCALDÍA DE NUNCHÍA - CASANARE
Nit: 800099425-4
Dirección: Cra. 5 N 7- 44 Parque Principal, Nunchía.
Teléfono: 038-6352010
Email: tesoreria@nunchia-casanare.gov.co
Web: www.nunchia-casanare.gov.co

[redacted] 80 [redacted]

120

RECAUDO

No. 1201000004

Fecha: Diciembre 01 de 2025 **Hora: 05:32 PM**

Cedula/Nit	Nombre Contribuyente
901871391	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS

CONCEPTO:

ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACIÓN RURAL CONTRATO DE OBRA No. 0114-14-03-003-2025 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Rubro	Nombre Impuesto	Valor Recaudado
1.1.01.02.300.05	Estampilla pro electrificación rural	$2,847,000.00
	TOTAL RECIBO -->	**$2,847,000.00**

LA SUMA DE:	NUMERO CHEQUE	BANCO
DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS CON 0/100	TES-10000003005	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

CONTRIBUYENTE

0

ALCALDÍA DE NUNCHÍA - CASANARE
Nit: 800099425-4
Dirección: Cra. 5 N 7- 44 Parque Principal, Nunchía.
Teléfono: 038-6352010
Email: tesoreria@nunchia-casanare.gov.co
Web: www.nunchia-casanare.gov.co

[redacted]

-221

RECAUDO

No. 1201000005

Fecha: Diciembre 01 de 2025 **Hora: 05:33 PM**

Cedula/Nit	Nombre Contribuyente
901871391	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS

CONCEPTO:

TASA PRO-DEPORTE CONTRATO DE OBRA No. 0114-14-03-003-2025 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Rubro	Nombre Impuesto	Valor Recaudado
1.1.01.02.218	Tasa Prodeporte y Recreacion	$3,559,000.00
	TOTAL RECIBO -->	**$3,559,000.00**

LA SUMA DE:	NUMERO CHEQUE	BANCO
TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS CON 0/100	TES-10000003006	BANCOLOMBIA

CONTRIBUYENTE

0

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DEC 1082 / 2015)
- PATRICLSUSP04

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250127757

PÓLIZA No:625 - 74 - 994000001647 ANEXO:0

122

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 74

DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	HORAS		DÍA	MES	AÑO	HORAS		DÍA	MES	AÑO
26	11	2025	VIGENCIA DE LA POLIZA	24	11	2025	23:59		29	12	2026	23:59	400	26	11	2025
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DÍA	MES	AÑO	HORAS
VIGENCIA DESDE	24	11	2025	23:59
VIGENCIA HASTA	29	12	2026	23:59 (400 DIAS)

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.871.391-1**
DIRECCIÓN: FINCA VILLA LUZ KM 1 VEREDA BETANEA NUNCHIA CASANARE CIUDAD: NUNCHÍA, CASANARE TELÉFONO: 3214955165

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE NUNCHIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.425-4**
DIRECCIÓN: KR 5 7 40 CIUDAD: NUNCHÍA, CASANARE TELÉFONO: 6086352010
BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **300.175.14**

AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE NUNCHIA NIT:800099425
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: NUNCHÍA DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIALMANZANA:
FINCA VILLA LUZ KM 1 VEREDA BETANEA NUNCHIA CASANARE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

Descripción Amparos Contrato	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	24/11/2025	29/12/2026	14,234,974

DEDUCIBLES:10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:1.00 SMMLV DEL VALOR DE LA PERDIDA

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 0114-14-03-003-2025 DE FECHA 24/11/2025 REFERENTE A OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE,

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:
$*** 14,234,974.00	$*** 50,000.00	$*** 5,000.00	$*** 10,450.00	$*** 65,450.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
DEYBY ADIAM VARGAS NIÑO	8233	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHOAASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625012775 7

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 3 y 12 Bogotá

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirme la información de los riesgos a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2506 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

123

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL | COD. AGENCIA: 625 RAMO: 74 | No PÓLIZA: **994000001647** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.871.391-1**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE NUNCHIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.425-4**

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **300.175.14**

TEXTO ITEM 1

SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250127732

PÓLIZA No:625 - 47 - 994000004406 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DÍA	MES	AÑO	FECHA DE EXPEDICIÓN
26	11	2025	

DÍA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN
26	11	2025	

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.871.391-1**

DIRECCIÓN: FINCA VILLA LUZ KM 1 VEREDA BETANEA NUNCHIA CASANARE CIUDAD: NUNCHÍA, CASANARE TELÉFONO: 3214955165

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE NUNCHIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.425-4**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE NUNCHIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.425-4**

AMPAROS

Giro de Negocio: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

Descripción Amparos Contrato	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
CUMPLIMIENTO	24/11/2025	29/12/2026	14,234,974
ANTICIPO	24/11/2025	03/02/2026	71,174,870
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	24/11/2025	03/01/2029	7,117,487
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	24/12/2026	24/12/2031	14,234,974
CALIDAD BIEN (CONTRACTUAL)	24/11/2025	03/01/2027	14,234,974

BENEFICIARIOS
NIT 800099425 - MUNICIPIO DE NUNCHIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE 0114-14-03-003-2025 DE FECHA 24/11/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHIA DE FECHA CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON CASANARE

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:
$*** 120,997,279.00	$*** 554,422.99	$*** 15,000.00	$*** 108,190.37	$*** 677,613.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
DEYBY ADIAM VARGAS NIÑO	8233	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN: DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000825012773 2

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la autorización de los cheques a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL | COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47 | No PÓLIZA: **994000004406** ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.871.391-1**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE NUNCHIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.425-4**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE NUNCHIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.425-4**

TEXTO ITEM 1

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DESDE 24/12/2025 HASTA 24/12/2030 CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA

CLIENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (INICIALES)

126

Contrato No.	0114-14-03-003 DE 2025
Fecha del Contrato	24/11/2025
Fecha Acta de Inicio	24/11/2025
Fecha Acta de Terminación	23/12/2025
Nombre del Contratista	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
Nit del Contratista	901.871.391-1
Nombre del R/L contratista	MARIA CAMILA PARDO ARDILA
No. Identificación R/L	1.121.917.008
Objeto del Contrato	OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Valor del Contrato	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS Cop. ($142.349.740,00).
Plazo del Contrato	UN (1) MES

CLASE DE GARANTÍA OTORGADA

Contrato de seguro contenido en una póliza	X
Patrimonio Autónomo	
Garantía Bancaria	

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el Alcalde de Nunchía procede a aprobar la Garantía otorgada a favor de la Entidad, para garantizar el cumplimiento del contrato (o convenio) suscrito con el contratista.

Amparos	Garante	No. POLIZA	Valor Asegurado	Vigencia					
				Desde			Hasta		
				Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
Cumplimiento general del contrato	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-47-994000004406 (ANEXO-0)	$ 14.234.974,00	24	11	2025	29	12	2026
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-47-994000004406 (ANEXO-0)	$ 71.174.870,00	24	11	2025	3	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-47-994000004406 (ANEXO-0)	$ 7.117.487,00	24	11	2025	3	1	2029
Estabilidad y calidad de la Obra	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-47-994000004406 (ANEXO-0)	$ 14.234.974,00	24	12	2026	24	12	2031
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-47-994000004406 (ANEXO-0)	$ 14.234.974,00	24	11	2025	3	1	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-74-994000001647 (ANEXO-0)	$ 14.234.974,00	24	11	2025	29	12	2026

con base en la información anotada, la entidad encuentra que las garantías aportadas se encuentra conforme a las exigencias del contrato referenciado y en consecuencia imparte su aprobación a los veintiseis (26) días del mes de noviembre del año 2025.

DAVID JULIÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Director de Unidad Administrativa Especial de Servicios Publicos
Nunchía - Casanare

	DEPARTAMENTO DE CASANARE	Hoja 1 de 1		
		Fecha		
	MUNICIPIO DE NUNCHIA	24	11	2025
		DD	MM	AA
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	CONTRATO DE OBRA No.0114-14-03-003-2025		

ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripcion de la presente orden de inciacion, el contratista y el supervisor del contrato asumen plenas responsabilidades por la veracidad de la informacion en ella contenida, especialmente respecto a:

* Fecha de iniciacion y terminacion

* Valor del contrato

En consecuencia el contratista inicia la ejecucion del contrato bajo la responsabilidad expresa del supervisor

2. El responsable del contrato respectivo revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su visto bueno, su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa aprobacion del supervisor.

3. El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las condiciones del contrato de obra.

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA No.0114-14-03-003-2025
CONTRATACION	☑ DIRECTA SIN PLURALIDAD DE OFERENTES
OBJETO DEL CONTRATO:	OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
LOCALIZACION DEL PROYECTO:	MUNICIPIO DE NUNCHIA
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	UN (1) MES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	24 NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO:	23 DICIEMBRE DE 2025
VALOR:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS Cop. **($142.349.740,00).**
CONTRATISTA:	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
R/L CONTRATISTA:	MARÍA CAMILA PARDO ARDILA
SUPERVISOR:	DAVID JULIÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ

En Nunchia a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año 2025 se reunieron MARIA CAMILA PARDO ARDILA identificada con CC.1.121.917.008, actuando como representante legal de RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS, identificada con NIT: 901.871.391-1 y DAVID JULIÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.549.766 de Yopal, quien actúa en calidad de Director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Nunchía en calidad de Supervisor con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado. El contratista conoce las obligaciones consignadas en el contrato y se compromete a cumplirlas a cabalidad.

En consecuencia se procede a dar inicio a la ejecucion del contrato. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año 2025.

DAVID JULIÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Director Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Supervisor

Maria Camila Pardo Ardila.
MARÍA CAMILA PARDO ARDILA
R/L RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS.
Contratista

Elaboró: RICHARD SIERRA
RICHARD ALFREDO SIERRA CORREDOR
Profesional de Apoyo UAESP

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250127732

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000004406 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
01	12	2025	01	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.871.391-1**

DIRECCIÓN: FINCA VILLA LUZ KM 1 VEREDA BETANEA NUNCHIA CASANARE CIUDAD: NUNCHÍA, CASANARE TELÉFONO: 3214955165

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE NUNCHIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.425-4**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE NUNCHIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.425-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	24/11/2025	29/12/2026	14,234,974.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/11/2025	03/02/2026	71,174,870.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	24/11/2025	03/01/2029	7,117,487.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	14,234,974.00
CALIDAD DEL BIEN	24/11/2025	03/01/2027	14,234,974.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

BENEFICIARIOS
NIT 800099425 - MUNICIPIO DE NUNCHIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE 0114-14-03-003-2025 DE FECHA 24/11/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍADE FECHA CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON CASANARE

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
DEYBY ADIAM VARGAS NIÑO	8233	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625012773

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8DA25780E0DF57858

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

229

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000004406** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.871.391-1**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE NUNCHIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.425-4**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE NUNCHIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.425-4**

TEXTO ITEM 1

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DESDE 24/12/2025 HASTA 24/12/2030 CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA

SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 24/11/2025

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 830.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250127757

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000001647 ANEXO:1

180

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGE: 625 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	01	12	2025		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE	24	11	2025	23:59	
VIGENCIA HASTA	29	12	2026	23:59	400
FECHA DE IMPRESIÓN	01	12	2025		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
DESDE	24	11	2025	23:59	
HASTA	29	12	2026	23:59	400

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.871.391-1**

DIRECCIÓN: FINCA VILLA LUZ KM 1 VEREDA BETANEA NUNCHIA CASANARE CIUDAD: NUNCHÍA, CASANARE TELÉFONO: 3214955165

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE NUNCHIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.099.425-4**

DIRECCIÓN: KR 5 7 40 CIUDAD: **NUNCHÍA, CASANARE** TELÉFONO: 6086352010

BENEFICIARIO: **S TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: SI **3.001.751**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE NUNCHIA NIT : 800099425

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: NUNCHÍA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 14,234,974.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	14,234,974.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 0114-14-03-003-2025 DE FECHA 24/11/2025 REFERENTE A OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 24/11/2025

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$**********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
DEYBY ADIAM VARGAS NIÑO	8233	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/bibliotecas-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625012775

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

DEVARGAS 0

C8DA25780E0DF57857 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASEGURADOS

181

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000001647 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 2

TOMADOR: RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS IDENTIFICACION: 901.871.391-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE NUNCHIA	800099425-4	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	NUNCHÍA	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE NUNCHÍA

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (Acta de Inicio)

Contrato No.	0114-14-03-003 DE 2025
Fecha del Contrato	24/11/2025
Fecha Acta de Inicio	24/11/2025
Fecha Acta de Terminación	23/12/2025
Nombre del Contratista	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
Nit del Contratista	901.871.391-1
Nombre del R/L contratista	MARIA CAMILA PARDO ARDILA
No. Identificación R/L	1.121.917.008
Objeto del Contrato	OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
Valor del Contrato	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS Cop. ($142.349.740,00).
Plazo del Contrato	UN (1) MES

CLASE DE GARANTÍA OTORGADA

Contrato de seguro contenido en una póliza	X
Patrimonio Autónomo	
Garantía Bancaria	

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el Alcalde de Nunchía procede a aprobar la Garantía otorgada a favor de la Entidad, para garantizar el cumplimiento del contrato (o convenio) suscrito con el contratista.

Amparos	Garante	No. POLIZA	Valor Asegurado	Vigencia					
				Desde			Hasta		
				Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
Cumplimiento general del contrato	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-47-994000004406 (ANEXO-1)	$ 14.234.974,00	24	11	2025	29	12	2026
Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-47-994000004406 (ANEXO-1)	$ 71.174.870,00	24	11	2025	3	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-47-994000004406 (ANEXO-1)	$ 7.117.487,00	24	11	2025	3	1	2029
Estabilidad y calidad de la Obra	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-47-994000004406 (ANEXO-1)	$ 14.234.974,00	24	12	2025	24	12	2030
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-47-994000004406 (ANEXO-1)	$ 14.234.974,00	24	11	2025	3	1	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	625-74-994000001647 (ANEXO-1)	$ 14.234.974,00	24	11	2025	29	12	2026

con base en la información anotada, la entidad encuentra que las garantias aportadas se encuentra conforme a las exigencias del contrato referenciado y en consecuencia imparte su aprobación a los un (1) días del mes de diciembre del año 2025.

DAVID JULIÁN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Director de Unidad Administrativa Especial de Servicios Publicos
Nunchía - Casanare

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901871391
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	NUNCHIA	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	VDA BETANIA FINCA VILLA LUZ KM2	TELÉFONO:	6600000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	005 - ALT
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6000008176	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2018488545

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	6	$ 637.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 637.800	$ 0	$ 637.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 106.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 106.300	$ 0	$ 106.300
SUBTOTALES:										**$ 744.100**	**$ 0**	**$ 744.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 26.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.600	$ 0	$ 0	$ 26.600
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 53.200
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 53.200
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 53.200
SUBTOTALES:													**$ 186.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 186.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 324.100	$ 324.100	$ 0	$ 0	$ 324.100
SUBTOTALES:									**$ 324.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 324.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	7	$ 186.200	$ 0	$ 186.200
SUBTOTALES:			**$ 186.200**	**$ 0**	**$ 186.200**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CON COOP N BIC 004 **Nombre del pago:** actap1cto1403032025 **Fecha:** 05-01-2026 **Hora:** 09:57:59 **Fecha de envío del pago:** 19-12-2025

NIT: 800099425 **Secuencia:** K **Fecha de Generación:** 05-01-2026 **Fecha para Procesar el pago:** 19-12-2025

Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA **Número de cuenta a debitar:** 01171694805

Impreso por: clauxp123

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $106,178,975.00	**Valor Registros Procesados:** $106,178,975.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
36300008337	Ahorros	901871391	RP CONSTRUCCIONES	106,178,975.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	19-12-2025

RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
NIT 901871391-1

185

MUNICIPIO DE NUNCHIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORME DE AVANCE EJECUCIÓN DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 0114-14-003-003-2025

OBJETO: OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

R/L: MARIA CAMILA PARDO ARDILA

SUPERVISIÓN ING. DAVID JULIAN GONZALEZ SÁNCHEZ

DIRECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE NUNCHIA (UAESP)

13 DICIEMBRE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. Introduccion 4
2. Revisión Y Aprobación 5
3. Lista De Distribución 6
4. Objetivos 7
4.1 Objetivo General 7
5. Generalidades 8
5.1 Localización Y Escripcion Del Proyecto 8
5.1.2 Alcance Del Proyecto 9
5.1.3 Descripciones Elementos Químicos 9
5.1.3.1 Soda Caustica En Escamas: 10
5.1.3.2Sulfato De Aluminio Tipo A 10
5.1.3.3 Acido Peracetico 11
5.1.3.4 Peroxido De Hidrogeno 12
5.1.3.5 Hipoclorito De Sodio 13
5.1.3.6 Clorox Granulado 13
5.1.3.7 Cipermetrina 14
5.1.4 Costo Del Proyecto 14
5.1.5 Cantidad De Beneficiarios 15
5.1.6 Cronograma De Contrato Desinfeccion 15
6.Componente Administrativo 17
6.1estado Del Contrato De Obra 18
7.Componente Jurídico 19
7.1aprobación De Pólizas 19
7.2póliza De Seguro Con Minuta 20
7.3póliza De Seguro Con Acta De Inicio 21
8. Desarrollo E Informe De Actividades Desarolladas 22
8.1 Descripcion De Actividades En El Sistema De Acueducto Tacare-Caño Hondo 25
8.2 Descripcion De Actividades En El Sistema De Acueducto De La Centro Poblado La Yopalosa 44
8.3 Descripcion De Actividades En El Sistema De Acueducto De La Vereda Pretexto 69
8.4 Descripcion De Actividades En El Sistema De Acueducto De La Vereda Caucho, Cazadero, Plazuelas, Pradera 83
8.5 Descripcion De Actividades En El Sistema De Acueducto De Santa Cruz 133
9.Condiciones Actuales De La Ejecucion 149

10.Registro Fotografico 153

10.1 Perifoneo 153

11. Aportes 158

12. Conclusiones 160

1. INTRODUCCION

Bajo el cumplimiento al plan de desarrollo municipal de nunchia, LA FUERZA DEL CAMBIO 2024 -2027; en la Dimensión 1: Social por el Nunchía que soñamos. Programa Agua Potable y saneamiento básico por el Nunchía que soñamos. Subprograma: Servicio de acueducto con calidad, servicio de alcantarillado con calidad; pretende por medio de la celebración del presente contrato de Obra No 0114-14-03-003-2025 perfeccionar y garantizar el suministro y prestación de los servicios públicos con alta calidad y cobertura para el bienestar de sus consumidores.

Con lo dispuesto por el gobierno nacional en la Resolución 2115 de 2007 referentes a la calidad del agua para consumo humano y la responsabilidad que le compete a las entidades prestadoras del servicio, se da inicio al presente contrato con el fin de asegurar el abastecimiento de agua potable.

Por lo anterior en diciembre del 2025 fue celebrado entre RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS identificado con el número de identificación tributaria – nit: 901.871.391-1 y la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NUNCHIA, con el contrato de no. 0114-14-03-003-2025 con objeto de cumplimiento: "Optimización, mantenimiento, limpieza y desinfección de los sistemas de acueducto del casco urbano, centro poblado la yopalosa, veredas capilla alta, pretexto, tacare, santa cruz y caucho, con el fin de mejorar el índice de riesgo de la calidad del agua (irca) y garantizar la adecuada prestación del servicio de agua potable en el municipio de nunchía, departamento de casanare."

Es importante resaltar que dicho contrato cumplirá a cabalidad con lo estipulado por la Secretaría de Salud Departamental de los sistemas de acueducto urbano, en lo que corresponde a las veredas capilla alta, vereda caucho, vereda tacare, vereda santa cruz, vereda pretexto, centro poblado la yopalosa y casco urbano y sistemas de alcantarillado de las veredas pretexto, centro poblado la yopalosa y casco urbano ; Ya que prioriza las tareas a ejecutar, para así optimizar la calidad de agua suministrada a los suscriptores, con el fin único de anticiparse a las enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano.

789

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN

Tabla 1. Información de revisión y aprobación

CONTRATO DE OBRA No. 0114-14-03-003-2025		
INFORME FINAL		
ELABORACIÓN		
CONTRATISTA	Firma	Maria Camila Pardo Ardila.
	Nombre	RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS R/L MARIA CAMILA PARDO ARDILA NIT 901.871.391-1
REVISÓ		
SUPERVISOR	Firma	
	Nombre	DIRECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NUNCHIA ING. DAVID JULIAN GONZALEZ

100

3. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El presente informe final se le entrega al supervisor contratado para el suministro; los hallazgos que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas al responsable de su elaboración para proceder a realizar los respectivos ajustes según las observaciones que surjan de la interventoría y/o supervisión.

Tabla 2. Información de distribución

DEPENDENCIA	ORIGINAL (digital)	COPIAS
ING. DAVID JULIAN GONZALEZ SÁNCHEZ	SUPERVISOR	01

191

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Realizar la optimización, mantenimiento, limpieza y desinfección de los sistemas de acueducto del casco urbano, centro poblado la yopalosa, veredas capilla alta, pretexto, tacare, santa cruz y caucho, con el fin de mejorar el índice de riesgo de la calidad del agua (irca) y garantizar la adecuada prestación del servicio de agua potable en el municipio de nunchía, departamento de casanare.

5. GENERALIDADES

En el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato N° 0114-14-03-003-2025 de diciembre del 2025 el cual tiene por objetivo la optimización, mantenimiento, limpieza y desinfección de los sistemas de acueducto del casco urbano, centro poblado la yopalosa, veredas capilla alta, pretexto, tacare, santa cruz y caucho, con el fin de mejorar el índice de riesgo de la calidad del agua (irca) y garantizar la adecuada prestación del servicio de agua potable en el municipio de nunchía, departamento de casanare la empresa rp construcciones y servicios sas presenta a la unidad administrativa especial de servicios públicos del municipio de nunchia-casanare, el presente informe de avance de ejecución demostrando las condiciones de la obra.

5.1 LOCALIZACIÓN y ESCRIPCION DEL PROYECTO

5.1.1 Localizacion del proyecto

En el departamento de Casanare, encontramos el iluminado municipio de Nunchia, el cual cuenta con una extensión de 1171 km². Se encuentra ubicada a 52 km de Yopal capital de tierras casareñas, y de Bogotá a 388 km, capital de Colombia.

Para llegar a Nunchía desde Yopal basta dirigirse hacia el nor-oriente por la Troncal del Piedemonte; En Yopal comienza con el kilómetro 0, la ruta 6513 que va hacia Hato Corozal, se estima un aproximado de 55 minutos en el trayecto en vehiculo particular.

Posee un centro poblado: La Yopalosa; Se ubica al oriente de Colombia, en el departamento de Casanare. en la zona del Piedemonte Llanero, en la vertiente oriental de los Andes; con 1.280 habitantes;

Municipio de Nunchia - Casanare



103

5.1.2 Alcance del proyecto

El proyecto tiene como alcance la optimización, mantenimiento, limpieza y desinfección de los sistemas de acueducto del casco urbano, centro poblado la yopalosa, veredas capilla alta, pretexto, tacare, santa cruz y caucho, con el fin de mejorar el índice de riesgo de la calidad del agua (irca) y garantizar la adecuada prestación del servicio de agua potable en el municipio de nunchía, departamento de casanare.

Tabla de información N° de suscriptores Municipio de nunchia

DESCRIPCION	N° DE SUSCRIPTORES SERVICIO DE ACUEDUCTO
vereda capilla alta	55
vereda caucho	182
vereda tacare	155
vereda santa cruz	32
vereda pretexto	107
Centro poblado la yopalosa	232
Casco urbano	729
TOTAL	**1492**

Con la celebración del presente contrato se beneficiarán 1492 suscriptores que gozan del uso diario de los servicios públicos ubicados en las veredas capilla alta, caucho, tacare, santa cruz, pretexto, centro poblado de la yopalosa y casco urbano del municipio de nunchia.

5.1.3 Descripciones elementos químicos

En el desarrollo del presente contrato N° 0114-14-03-003-2025 previamente se determinaron una serie de actividades las cuales cumplen con la normatividad legal vigente y parámetros exigidos en los diferentes documentos legales adjuntos al contrato (estudio previo, pliego de condiciones, minuta y demás).

Por ello se determinan los elementos químicos utilizados en la limpieza y desinfección del suministro de alcantarillado asi:

5.1.3.1 SODA CAUSTICA EN ESCAMAS:



La soda cáustica se puede obtener a través de un proceso químico o mediante celdas electrolíticas.

Usos de la soda caustica en el agua:

- Formulación de productos para el tratamiento de aguas
- Procesamiento de metales
- Neutralización de efluentes
- Fabricar compuestos de sodio

En cualquiera de sus presentaciones tiene la misma composición química y aplicaciones, por lo que se pueden utilizar de forma indistinta. Sin embargo, la soda cáustica en escamas tiene la mayor superficie de contacto gracias a que sus partículas tienen un tamaño muy pequeño y, por ende, es más fácil de disolver. Dentro de las características de la soda cáustica en escamas encontramos que es una sustancia muy corrosiva, de color blanco, higroscópica, delicuescente y tiene una alta capacidad de absorción de dióxido de carbono y agua del aire.

Riesgos y precauciones: la soda cáustica es químicamente reactiva con muchos productos químicos de origen orgánico e inorgánico, es corrosiva y causa daños a la piel, además libera calor cuando se disuelve en agua. Para su manejo se recomienda el uso de anteojos de seguridad, guantes, cubrebocas o pantalla facial, botas industriales y trabajar en un área ventilada o con un extractor mecánico.

Propiedades quimicas de la soda caustica:

-peso molecular es de 40.0 g/mol, -temperatura de fusión a los 318°c.

5.1.3.2 SULFATO DE ALUMINIO TIPO A

El sulfato de aluminio es un compuesto ácido que reacciona con bases para formar sales de aluminio, también es un agente coagulante y floculante en la purificación del agua, ya que puede unir partículas en suspensión y hacerlas más fáciles de eliminar.

Además, el sulfato de aluminio se utiliza en la fabricación de productos de papel y textiles debido a su capacidad para reducir la carga negativa en las fibras, lo que las hace más fáciles de unir.



Se produce a partir de la reacción del ácido sulfúrico con la bauxita, una roca sedimentaria rica en aluminio. El resultado es un polvo blanco o cristales incoloros que se disuelven fácilmente en agua.

Usos: el sulfato de aluminio tiene una amplia variedad de usos en diferentes industrias

- purificación de agua: el sulfato de aluminio se utiliza como coagulante y floculante para eliminar partículas en suspensión y reducir la turbidez en el agua.

- tratamiento de aguas residuales: el sulfato de aluminio se utiliza para reducir la demanda biológica de oxígeno y eliminar metales pesados y otros contaminantes del agua residual.

- fabricación de productos químicos: el sulfato de aluminio se utiliza como catalizador en la fabricación de productos químicos como el ácido sulfúrico y el sulfato de amonio.

Riesgos y precauciones: el sulfato de aluminio es una sustancia química segura en condiciones normales de uso. Sin embargo, puede ser peligroso si se inhala o se ingiere en grandes cantidades. Puede causar irritación en los ojos y la piel, y puede ser tóxico para la vida acuática si se vierte en cuerpos de agua. Es importante seguir las precauciones de seguridad adecuadas al manipular el sulfato de aluminio.

El sulfato de aluminio tipo a, es un coagulante óptimo para la eliminación de la turbiedad y sedimentación del agua. Es ideal para tratar aguas con alto color pues su aplicación le aporta un aspecto cristalino gracias a la capacidad que tiene de formar flóculos con una elevada velocidad de decantación.

5.1.3.3 ACIDO PERACETICO

Es un agente antimicribiano, ya que el ácido peracético es ideal debido a su alto potencial oxidante. Es ampliamente efectivo contra microorganismos y no es desactivado ni por la catalasa ni por la peroxidasa, enzimas que sí rompen el peróxido de hidrógeno (sin. agua oxigenada).



Se degrada hasta residuos seguros y respetuosos con el medio natural, como lo son el ácido acético y el peróxido de hidrógeno, y por lo tanto puede ser utilizado en aplicaciones sin enjuague. Puede ser utilizado sobre un amplio rango de temperatura (0–40 °C), en un amplio rango de pH (3.0–7.5), en procesos de limpieza en sitio (clean-in-place, CIP), en condiciones de agua dura, y no es afectado por residuos de proteína.

El ácido peracético, también conocido como ácido peroxiacético, es un compuesto orgánico con la fórmula CH_3CO_3H. Este peróxido orgánico es un líquido incoloro con un olor acre característico que recuerda al del ácido acético. Puede ser altamente corrosivo.

Es un ácido mucho más débil que el ácido acético, con una pKa de 8.2.

5.1.3.4 peroxido de hidrogeno



El peróxido de hidrógeno puro (H_2O_2) es un líquido denso y claro, con una densidad de 1,47 g/cm³ a 0 °C. El punto de fusión es de –0,4 °C. Su punto de ebullición normal es de 150 °C

A temperatura ambiente es un líquido incoloro de olor penetrante y desagradable. En el aire se encuentran de manera natural pequeñas cantidades de peróxido de hidrógeno gaseoso.

El peróxido de hidrógeno es muy inestable. Se descompone lentamente en oxígeno y agua, con liberación de gran cantidad de calor. Su velocidad de descomposición puede aumentar mucho en presencia de catalizador

El peróxido de hidrógeno (H2O2), también conocido como agua oxigenada, dioxogen, dioxidano o peróxido de dihidrógeno es un compuesto químico con características de un líquido altamente polar, fuertemente enlazado con el hidrógeno, tal como el agua, por lo general de aspecto líquido ligeramente más viscoso. Es conocido por ser un poderoso oxidante

5.1.3.5 HIPOCLORITO DE SODIO



El hipoclorito de sodio se utiliza también como desinfectante en piscinas, ya sea por aplicación directa en forma de líquido (125 mL diarios por cada 10 m^3 de agua), pastillas concentradas o en polvo, o a través de un aparato de electrólisis salina por el que se hace circular el agua de la piscina. Para que la electrólisis tenga lugar se debe salar ligeramente la piscina (necesitaremos 4 g de sal por litro de agua).

Contiene cloro en estado de oxidación +1, sodio en estado de oxidación +1 y oxígeno en estado de oxidación -2, es un oxidante fuerte y económico. Debido a esta característica se utiliza como desinfectante; además destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador.

El hipoclorito de sodio, o hipoclorito sódico, (cuya disolución en agua es conocida como lejía, cloro o lavandina, según la zona)nota 1 es un compuesto químico, fuertemente oxidante de fórmula NaClO, muy utilizado como biocida o desinfectante.

El aparato de electrólisis, mediante descargas eléctricas trasforma la sal (NaCl) en hipoclorito de sodio consiguiendo desinfectar el agua

5.1.3.6 CLOROX GRANULADO



Es un agente de saneamiento eficaz contra virus, bacterias siendo un bactericida de potente efecto para la purificación del agua y la desinfección del ambiente, así la mantendrá cristalina e higiénicamente pura

Aplicaciones : maquinarias, pisos, paredes y además superficies; tratamiento de aguas residuales, para piscinas, desinfección de equipos para el procesamiento de bebidas, alimentos, etc.

108

Es un agente oxidante fuerte, germicida, bactericida, desinfectante efectivo en la potabilización del agua por su fácil y rápida solubilidad

Precauciones: una ventilación local es recomendada para el control de la exposición que puede generar mezcla de vapores.

5.1.3.7 CIPERMETRINA

La cipermetrina también es utilizada para controlar las moscas y demás insectos en los habitáculos de los animales domésticos y plagas que afectan la salud pública (mosquitos y cucarachas).
la cipermetrina es un insecticida no sistémico y no volátil que actúa por contacto e ingestión.



Ofrece un control efectivo de insectos, sin actividad sobre ácaros y baja toxicidad para los mamíferos.

Tiene muy buena efectividad en lepidópteros, coleópteros y hemípteros

- evítese el contacto con los ojos, piel y ropa.
- no respire dentro de la neblina de aspersión. Use careta de protección durante la aplicación.
- evite contaminar ríos, lagunas y fuentes de agua potable.
- no se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, ropa o forraje. No se almacene en casas de habitación.
- líquido combustible.
- lávese con abundante agua y jabón después de manipular el producto.
- cambie y lave la ropa contaminada antes de volverla a usar.
- después de hacer la aplicación lave los equipos y repase el cultivo con el agua del lavado.
- no vierta los residuos en fuentes de agua.

5.1.4 Costo del proyecto

El valor del costo total del proyecto se estima en Ciento cuarenta y dos millones trescientos cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta pesos m/cte ($142.349.740,00).

209

5.1.5 Cantidad de beneficiarios

Según la fuente «Resultados y proyecciones (2005-2020) del censo 2005» para el año 2018 del área rural del municipio de Nunchía y 2000 habitantes del área urbana del mismo municipio, el proyecto beneficiario alrededor de 4000 suscriptores.

5.1.6 CRONOGRAMA DE CONTRATO DESINFECCION

CRONOGRAMA DE CONTRATO DESINFECCION

RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS		UAESP	1/12/2025
CONTRATO OPTIMIZACION MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCION A SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		NOMBRE DEL CLIENTE	FECHA
PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA DE NUNCHIA		DAVID JULIAN GONZALEZ	1'
CASANARE		GERENTE	PAGINA

N°	ITEM	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DURACION (DIA)	% COMPLETADO	26/11/2025	1/12/2025	8/12/2025	15/12/2025	22/12/2025
						M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S D	L M M J V S
1	DOCUMENTACION									
1,1	Formalizacion de subcontrato	26/11/2025	31/12/2025	35	100%					
1,2	plan de inversion del anticipo	26/11/2025	26/11/2025	1	100%					
1,3	Desembolso dinero a RP	26/11/2025	26/11/2025	1	100%					
1,4	Afiliacion a personal a seguridad social	26/11/2025	31/12/2025	35	100%					
2	LIMPIEZA EN SISTEMAS DE ACUEDUCTO TACARE									
2.1	Planta tacare suspensión de servicio de agua -08.00 AM	1/12/2025		0	100%					
2.2	Planta tacare reconexion de servicio de agua 06.00 PM	2/12/2025		0	100%					
2.3	Planta Tacare dias a laborar	1/12/2025	2/12/2025	2	100%					
3	LIMPIEZA EN SISTEMAS DE ACUEDUCTO YOPALOSA									
3.1	Planta yopalosa suspensión de servicio de agua -08.00 AM	3/12/2025		0	100%					
3.2	Planta yopalosa reconexion de servicio de agua 06.00 PM	5/12/2025		0	100%					
3.3	Planta yopalosa dias a laborar	3/12/2025	5/12/2025	3	100%					
4	LIMPIEZA EN SISTEMAS DE ACUEDUCTO PRETEXTO									
4.1	Planta pretexto suspensión de servicio de agua -08.00 AM	6/12/2025		0	100%					

200

4.2	Planla prelexto reconexion de servicio de agua 06:00 PM	9/12/2025		0	100%	
4.3	Planla prelexto dias a laborar	6/12/2025	9/12/2025	4	100%	
5	LIMPIEZA EN SISTEMAS DE ACUEDUCTO PAUTO					
5.1	Planla paulo suspensión de servicio de agua -06:00 AM	10/12/2025		0	100%	
5.2	Planla paulo reconexion de servicio de agua 06:00 PM	12/12/2025		0	100%	
5.3	Planla paulo dias a laborar	10/12/2025	12/12/2025	2	100%	
6	LIMPIEZA EN SISTEMAS DE ACUEDUCTO SANTA CRUZ					
6.1	Planla santa cruz suspensión de servicio de agua -06:00 AM	13/12/2025		0	100%	
6.2	Planla santa cruz reconexion de servicio de agua 06:00 PM	14/12/2025		0	100%	
6.3	Planla santa cruz dias a laborar	13/12/2025	14/12/2025	2	100%	
7	LIMPIEZA EN SISTEMAS DE ACUEDUCTO CASCO URBANO					
7.1	Planla casco urbano suspensión de servicio de agua -06:00 AM	15/12/2025		0	100%	
7.2	Planla casco urbano reconexion de servicio de agua 06:00 PM	18/12/2025		0	100%	
7.3	Planla casco urbano dias a laborar	15/12/2025	18/12/2025	4	100%	
8	LIMPIEZA EN SISTEMAS DE ACUEDUCTO CAPILLA ALTA					
8.1	Planla capilla alta suspensión de servicio de agua -06:00 AM	19/12/2025		0	100%	
8.2	Planla capilla alta reconexion de servicio de agua 06:00 PM	20/12/2025		0	100%	
8.3	Planla capilla alta dias a laborar	19/12/2025	20/12/2025	2	100%	
9	FINALIZACIÓN DE CONTRATO					
9.1	Entrega de informe final	22/12/2025			100%	
9.2	Entrega documentacion y soportes de pago nomias, seguridad social, riesgos,pension y salud	22/12/2025			100%	
9.3	Entrega encuesta de satisfacion	22/12/2025			100%	
9.4	Liquidacion de contrato	22/12/2025			100%	

201

6.COMPONENTE ADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0114-14-03-003-2025

INFORME FINAL CONTRATO No. 0114-14-03-003-2025		
Contratante: UNIDAD ADMINITRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE NUNCHIA U.A.E.S.P		NIT. No 800.099.425-4
Contratista: RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS		NIT. No 901871391-1
Contrato No. 0114-14-03-003-2025	Municipio: Nunchia- Casanare	Informe de: 13 DICIEMBRE 2025
Fecha de inicio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025	Fecha de terminación: 23 DICIEMBRE 2025	Plazo: Un (1) mes
Valor inicial: $142.349.740,00	Adicion: $0	Valor Total: $142.349.740,00
REVISOR: DIRECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NUNCHIA-CASANARE ING. DAVID JULIAN GONZALEZ		

6.1ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO	N° 0114-14-03-003-2025		FECHA	13 DICIEMBRE 2025
OBJETO	OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
ESTADO		EN EJECUCION		
PLAZO (MES)	INICIO	TERMINACIÓN	CORTE EJECUTADO	TIEMPO EJECUTADO (%)
UN MES	24/NOV/25	23/DIC/25	83%	83%
VALOR	$ 142.349.740,00	PARCIAL No.1	$ 118.081.600,00	$0

7.COMPONENTE JURÍDICO

7.1APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Bajo el debido proceso las pólizas se solicitaron y cancelaron a tiempo, quien tiene como tomador RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS; y asegurado MUNICIPIO DE NUNCHIA a continuación, se muestra un cuadro resumen de estas con sus debidas autorizaciones dadas por el municipio.

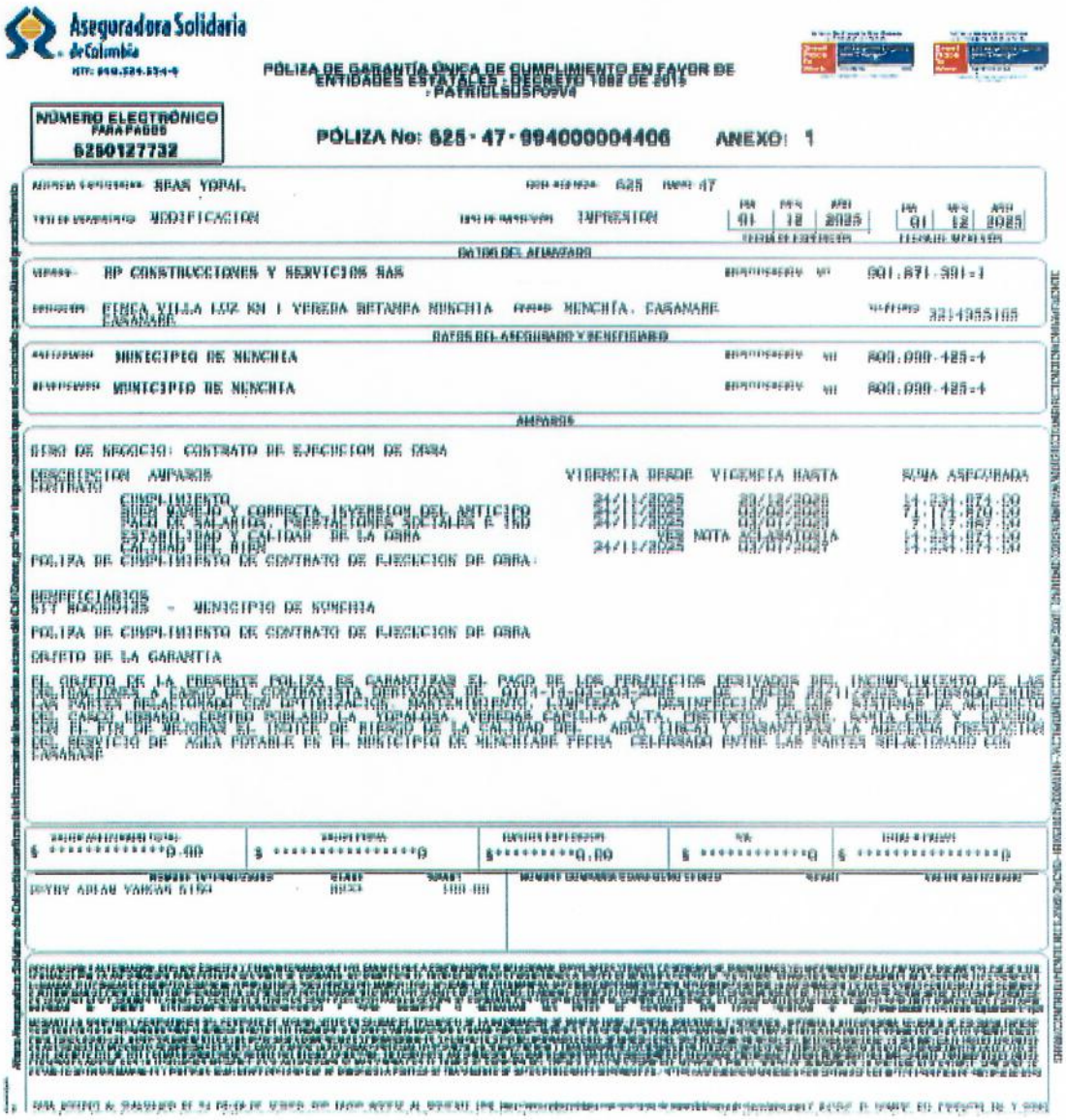

Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 6250127732

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000004406 ANEXO: 1

DATOS DEL AFIANZADO

RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS — 901.871.391-1

FINCA VILLA LUZ KM 1 VEREDA BETANIA NUNCHIA — NUNCHÍA, CASANARE — 3214355105

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

MUNICIPIO DE NUNCHIA — 800.098.425-4

MUNICIPIO DE NUNCHIA — 800.098.425-4

AMPAROS

RAMO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	24/11/2025	30/12/2026	14.231.874.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/11/2025	03/06/2027	71.171.870.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	24/11/2025	03/01/2027	7.117.387.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA	ADICIONAL	14.231.874.00
CALIDAD DEL BIEN	24/11/2025	03/01/2027	14.231.874.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

BENEFICIARIOS
NIT 800098425 - MUNICIPIO DE NUNCHIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN 1-1141-2025-2025 DE FECHA 24/11/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADAS CON CAPTACION, ALMACENAMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS CISTERNAS DE NUNCHIA CEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA TORMENTA, VEREDAS CACELLA ALTA, CHIVIRICO, CASANARE, SANTA CRUZ Y LAGUNA CON EL FIN DE MEJORAR EL INDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA TURBIA Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHIA DE FECHA CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON CASANARE

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	IMPUESTOS	VR	VALOR A PAGAR
$ ********0.00	$ ********0	$********0.00	$ ********0	$ ********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	SUCURSAL
DAYRY ADRIAN VARGAS RIVA	8833	100 00

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (O APODERADO) — FIRMA

FIRMA AUTORIZADA

Términos de Garantía

7.2PÓLIZA DE SEGURO CON MINUTA

Se tiene la póliza de seguro de cumplimiento estatal No. 625-47-994000004406 del Contrato de OBRA No. 0114-14-03-003-2025, que tiene como tomador a RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS; y asegurado a el MUNICIPIO DE NUNCHIA, expedida En Noviembre del 2025.

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIAS HASTA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	No Póliza
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	24/11/2025	29/12/2026	$14,234,974.00	Aseguradora solidaria de Colombia	625 47 994000004406
CALIDAD DEL SERVICIO	24/11/2025	03/01/2027	$14,234,974.00	Aseguradora solidaria de Colombia	625 47 994000004406
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	24/11/2025	03/02/2026	$71,174,870.00	Aseguradora solidaria de Colombia	625 47 994000004406

7.3PÓLIZA DE SEGURO CON ACTA DE INICIO

Se tiene la póliza de seguro de cumplimiento estatal no. 625-47-994000004406 del contrato de suministro no. obra No. 0114-14-03-003-2025 que tiene como tomador a RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS; y asegurado a el MUNICIPIO DE NUNCHIA, expedida En noviembre del 2025.

Aseguradora Solidaria de Colombia

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS: 6250127757

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000001647 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SBAS YOPAL — COD AGE: 625 — RAMO: 74

FECHA DE EXPEDICIÓN: 01 / 12 / 2025 — VIGENCIA DE LA PÓLIZA: DESDE 24 / 11 / 2025 23:59 — HASTA 29 / 12 / 2026 23:59 400 — FECHA DE IMPRESIÓN: 01 / 12 / 2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION — VIGENCIA DEL ANEXO: DESDE 24 / 11 / 2025 23:59 — HASTA 29 / 12 / 2026 23:59 400

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 901.871.391-1

DIRECCIÓN: FINCA VILLA LUZ KM 1 VEREDA BETANEA NUNCHIA CASANARE — CIUDAD: NUNCHÍA, CASANARE — TELÉFONO: 3214955165

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE NUNCHIA — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.099.425-4

DIRECCIÓN: KR 5 7 40 — CIUDAD: NUNCHÍA, CASANARE — TELÉFONO: 6018635201D

BENEFICIARIO: S TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN Sl: 3.001.751

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE NUNCHIA — NIT : 800099425

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: CASANARE — CIUDAD: NUNCHÍA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: COMERCIAL — MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 14,234,974.00 14,234,974.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 0114-14-03-003-2025 DE FECHA 24/11/2025 REFERENTE A OPTIMIZACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO, CENTRO POBLADO LA YOPALOSA, VEREDAS CAPILLA ALTA, PRETEXTO, TACARE, SANTA CRUZ Y CAUCHO, CON EL FIN DE MEJORAR EL INDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA) Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 24/11/2025

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ********0.00	$ ********0	$********0.00	$ ********0	$ ********0

INTERMEDIARIO: DEYBY ADIAM VARGAS NIÑO — CLAVE: 81253 — %PART: 100.00

COASEGURO CEDIDO: NOMBRE COMPAÑIA — %PART — VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CONFORMEMENTE EN ESTA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y PARA DERECHOS DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EFECTOS DEL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Comunicación de tarifa

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2580 DICIEN - RECAUDA COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6511, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

8. DESARROLLO E INFORME DE ACTIVIDADES DESAROLLADAS

RP CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS, se compromete a cumplir a cabalidad en los descrito en los estudios previos, todas las actividades a desarrollar para el logro del objeto contractual, pliegos de condiciones, propuesta presentada de acuerdo al siguiente cuadro de ítems y cantidades, así:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1. SISTEMA DE ACUEDUCTO DE CAPILLA ALTA			
Fuente de Captación			
1	Limpieza y Desinfección de Bocatoma (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
2	Limpieza y Desinfección de Desarenadores (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Sistema de Tratamiento			
3	Limpieza y Desinfección de Canaletas (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
4	Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
5	Limpieza y Desinfección de Tanque para Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
6	Limpieza y Desinfección tubería de 1" (Incluye suministro de químicos).	ML	1080
7	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1761
8	Limpieza y Desinfección tubería de 2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1000
9	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	985
Pintura en estructuras y muros			
10	Pintura epóxica sobre lamina llena	M2	65
11	Pintura epóxica para muros a dos manos	M2	40
2. SISTEMA DE ACUEDUCTO CAUCHO, CAZADERO, PLAZUELAS, PRADERA.			
Fuente de Captación			
12	Limpieza y Desinfección de Bocatoma (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
13	Limpieza y Desinfección de Desarenadores (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Sistema de Tratamiento			
14	Limpieza y Desinfección de Canaletas (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
15	Limpieza y Desinfección de Tanques de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
16	Limpieza y Desinfección de Tanques para Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
17	Limpieza y Desinfección tubería de 1" (Incluye suministro de químicos).	ML	1000
18	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1000
19	Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos).	ML	6800
20	Limpieza y Desinfección tubería de 6" (Incluye suministro de químicos).	ML	4000
3. SISTEMA DE ACUEDUCTO TACARE-CAÑO HONDO			
Fuente de Captación			
21	Aplicación de químicos para lavado y desinfección de pozos profundos (Incluye suministro de químicos).	ML	180
Sistema de Tratamiento			
22	Limpieza y Desinfección de módulos portátiles planta modular (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
23	Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
24	Limpieza y Desinfección de Tanque para Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
25	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	14000
26	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	16348
Pintura en estructuras y muros			

27	Pintura epóxica sobre lamina llena	M2	60
28	Pintura epóxica para muros a dos manos	M2	20
Redes de Conducción y Distribución			
29	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1050
30	Limpieza y Desinfección tubería de 1 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6720
31	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	5780
32	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	3950
33	Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos).	ML	290
Sistema de Tratamiento			
34	Limpieza y Desinfección de bandejas de aireación (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
35	Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
36	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6250
37	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	5980
Pintura en estructuras y muros			
4. SISTEMA DE ACUEDUCTO DE PRETEXTO			
Fuente de Captación			
38	Aplicación de químicos para lavado y desinfección de pozos profundos (Incluye suministro de químicos).	ML	120
Sistema de Tratamiento			
39	Limpieza y Desinfección de bandejas de aireación (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
40	Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento y Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
41	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6250
42	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	5980
Pintura en estructuras y muros			
43	Pintura epóxica sobre lamina llena	M2	45
44	Impermeabilización de muros y placas	M2	75
5. SISTEMA DE ACUEDUCTO DE SANTA CRUZ			
Fuente de Captación			
45	Aplicación de químicos para lavado y desinfección de pozos profundos (Incluye suministro de químicos).	ML	80
Redes de Conducción y Distribución			
46	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1050
47	Limpieza y Desinfección tubería de 1 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	6720
48	Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	5780
49	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	3950
50	Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos).	ML	290
6. SISTEMA DE ACUEDUCTO CENTRO POBLADO DE LA YOPALOSA			
Sistema de Tratamiento			
51	Aplicación de químicos para lavado y desinfección de pozos profundos (Incluye suministro de químicos).	ML	120
52	Limpieza y Desinfección bandejas de aireación, rejillas y demás estructura del sistema (Incluye suministro de químicos).	GBL	1

63	Limpieza y Desinfección de Tanque subterráneo y tanque de almacenamiento (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
64	Limpieza y Desinfección de Tanque para Distribución (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Conducción y Distribución			
65	Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1420
66	Limpieza y Desinfección tubería de 1" (Incluye suministro de químicos).	ML	1720
67	Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).	ML	6956
Pintura en estructuras y muros			
68	Impermeabilización de muros y placas	M2	65
69	Pintura epóxica para muros a dos manos	M2	75
7. SISTEMA DE ACUEDUCTO ZONA URBANO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA			
Fuente de Captación			
60	Limpieza y Desinfección de Bocatoma (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
61	Limpieza y Desinfección de Desarenadores (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Sistema de Tratamiento			
62	Limpieza y Desinfección de Canaletas (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
63	Limpieza y Desinfección de Tanques de Almacenamiento y estructuras de floculación en general (Incluye suministro de químicos).	GBL	1
Redes de Distribución			
64	Limpieza y Desinfección tubería de 1-1/2" (Incluye suministro de químicos).	ML	1350
65	Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos).	ML	1148
Pintura en estructuras y muros			
66	Pintura epóxica sobre lamina llena	M2	30
67	Pintura epóxica para muros a dos manos	M2	45

8.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES en el SISTEMA DE ACUEDUCTO TACARE-CAÑO HONDO

8.1.1 FUENTE DE CAPTACIÓN: APLICACIÓN DE QUÍMICOS PARA LAVADO Y DESINFECCIÓN DE POZOS PROFUNDOS (INCLUYE SUMINISTRO DE QUÍMICOS).



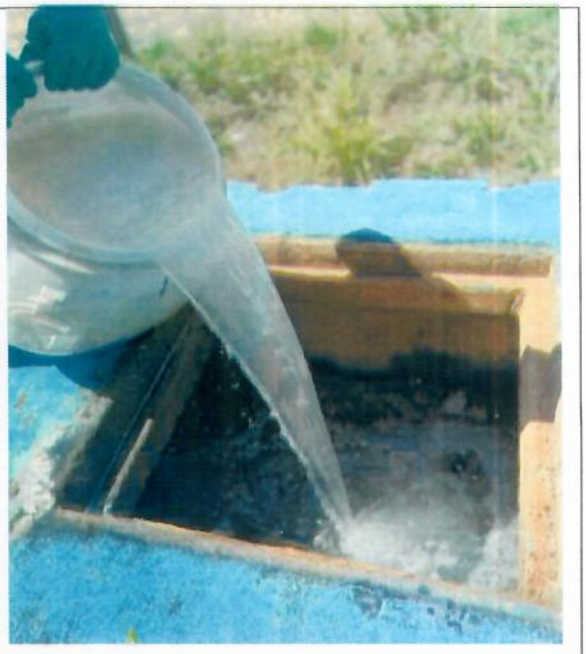

Limpieza y desinfección de pozos profundos

8.1.2 SISTEMA DE TRATAMIENTO: Limpieza y Desinfección de módulos portátiles planta modular (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección de Tanque de Almacenamiento (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección de Tanque para Distribución (Incluye suministro de químicos).

La realización de dicha actividad comprendió la remoción de materiales (arena, lodo, hojas y demás), limpieza y retiro de material vegetal y piedras. Aplicación de solución desinfectante para estructuras y resane de tuberías para captación, revisión de estado físico y funcionamiento, lubricación de accesorios.





Limpieza y desinfección de tanque





217

Limpieza y desinfección de tanque





Limpieza y desinfección de tanque

Limpieza y Desinfección de bandejas de aireación (Incluye suministro de químicos)

Una vez identificados los tanques seguimos a la ejecución de del retiro de material de sedimentación, limpieza y desinfección de la estructura, revisión del estado físico, funcionamiento y actividades que se realizaron a través de medios manuales y mecánicos.





Limpieza y Desinfección de bandejas de aireación





Limpieza y Desinfección de bandejas de aireación

Limpieza y desinfección de canaletas, tanque de almacenamiento y tanque de distribución

Esta actividad comprendió la limpieza y desinfección de una canaleta Parshall, un tanque de almacenamiento y distribución a través de la aplicación de químicos (soda caustica, hipoclorito de sodio) a través de medios manuales, físicos y/o mecánicos (cepillado, enjuague a presión) cuidando de no dañar las estructuras y no sobres pasar lo límites permisibles de los productos químicos.





Limpieza y desinfección de canaletas, tanque de almacenamiento y tanque de distribución



Limpieza y desinfección de canaletas, tanque de almacenamiento y tanque de distribución



Limpieza y desinfección de canaletas, tanque de almacenamiento y tanque de distribución

8.1.3. REDES DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN : Limpieza y desinfección de redes de conducción y distribución: Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección tubería de 1/2" (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección tubería de 1 1/2" (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección tubería de 4" (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección tubería de 2 1/2" (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección tubería de 3" (Incluye suministro de químicos).



Limpieza y desinfección de tubería

Dicha actividad comprendido tareas manuales y mecánicas que garantizaron la limpieza y desinfección de la red de conducción y distribución del sistema de acueducto de la vereda tacare (tubería de 1", tubería de 1 1/4", 1 ½", ½", 2" y 2 1/2") a través de aplicación de productos químicos (hipoclorito de sodio) cumpliendo con las cantidades y especificaciones enmarcadas en el contrato y ficha de seguridad de los productos guardando de no dañar las estructuras y/o elementos.



Limpieza y desinfección de redes de conducción y distribución

Durante esta actividad se destaca el lavado y desinfección de tubería, realización de descargue de esta con el objeto de remover todos los residuos de la tubería, aplicación de hipoclorito de sodio (la tasa de entrada a la tubería de la mezcla proporcional a la tasa de agua que ingresa al tubo), se permitió un periodo de retención de 24 horas, muestreo final (cloro residual 5 ppm).



Limpieza y desinfección de redes de conducción y distribución

236

8.1.4. PINTURAS EN ESTRUCTURAS Y MUROS: Pintura epóxica sobre lamina llena, Pintura epóxica para muros a dos manos.

La pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros a tres manos (impermeabilización de tanques y láminas), a través de medios manuales y mecánicos, realizando las operaciones: preparación de las superficies, preparación del producto y aplicación cuidado de no dañar las demás estructuras.

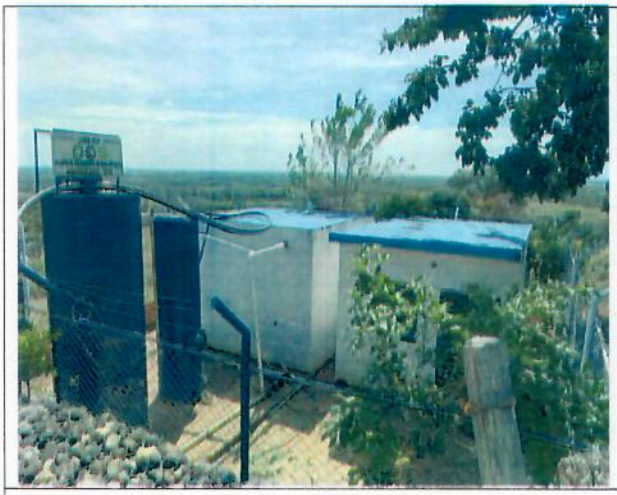



Antes del proceso de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros a tres manos





Antes del proceso de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

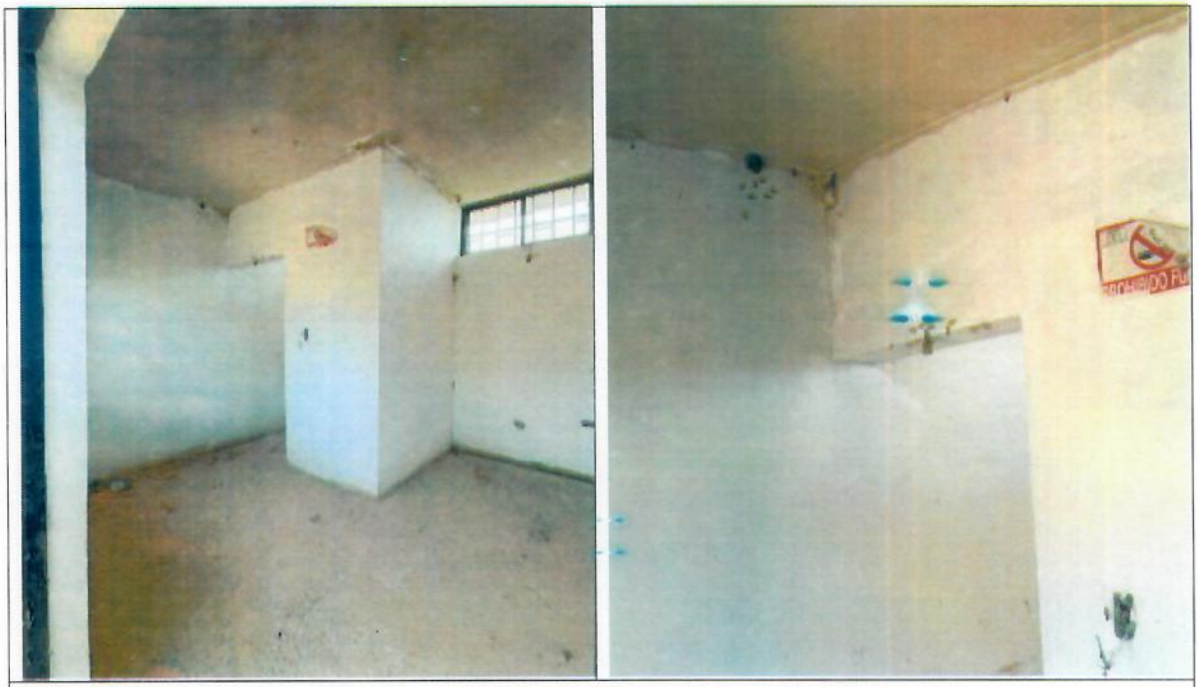

Antes del proceso de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros



Antes del proceso de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

218





Antes del proceso de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

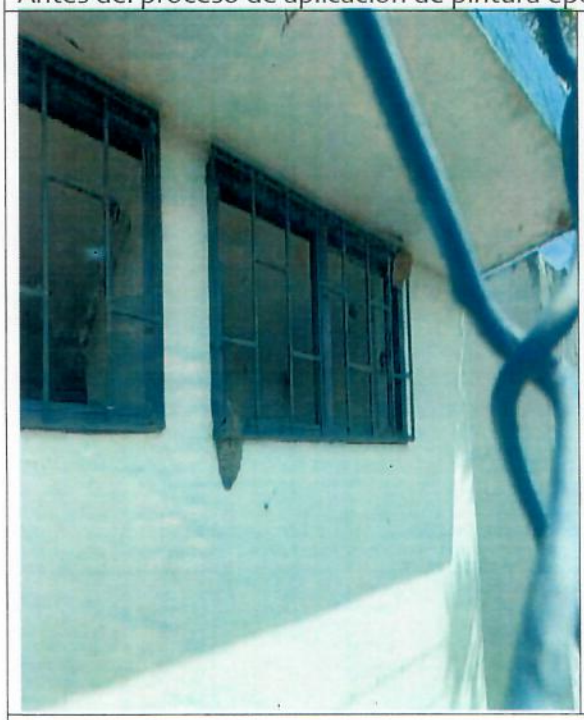



Antes el proceso de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

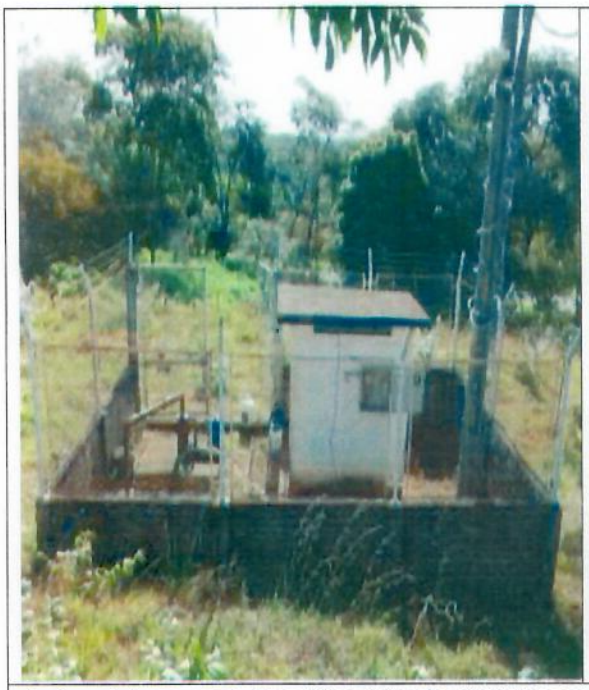



Antes del proceso de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

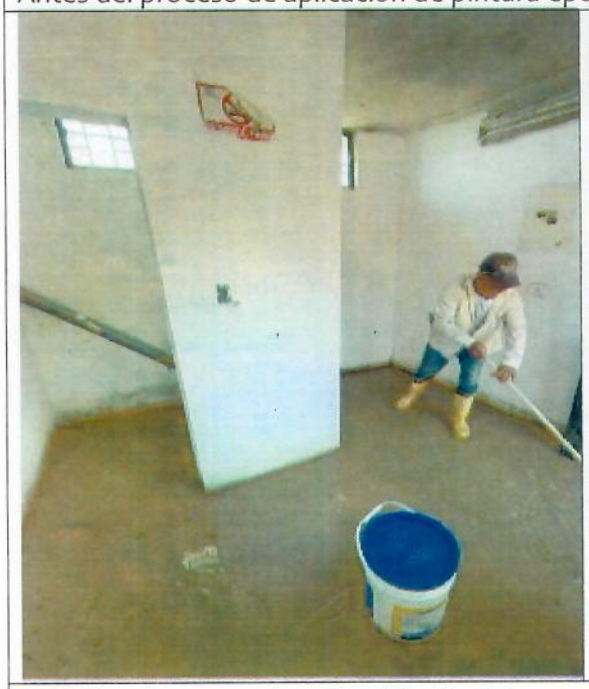



Durante el proceso de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros



Durante el proceso de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros



Durante el proceso de limpieza y pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

227



Durante el proceso de limpieza y pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros



Durante el proceso de limpieza y pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros





Durante el proceso de limpieza y pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros





Durante el proceso de limpieza y pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros



Durante el proceso de limpieza y pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros



Durante el proceso de limpieza y pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

234





Finalización de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros





Finalización de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

225



Finalización de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros



Finalización de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

226





Finalización de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

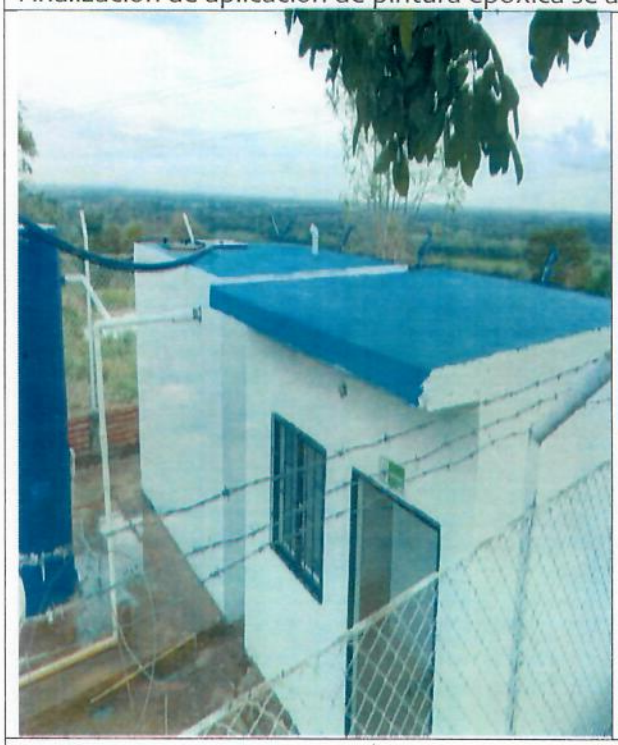

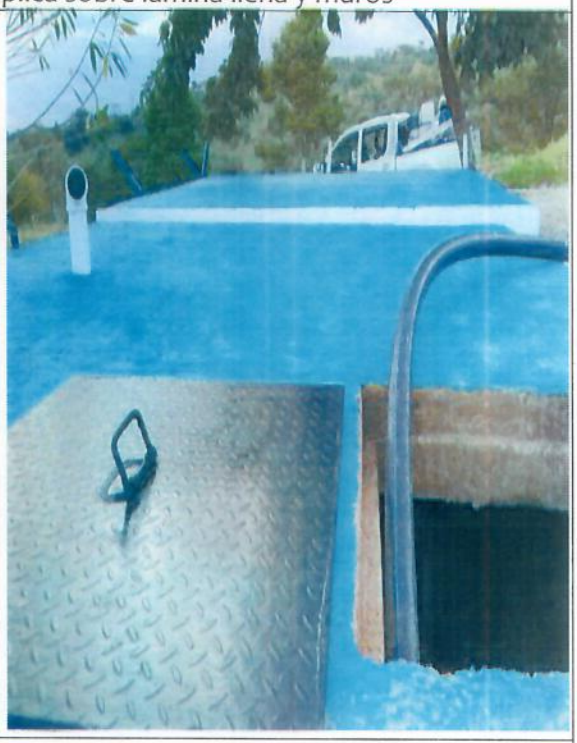

Finalización de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

127

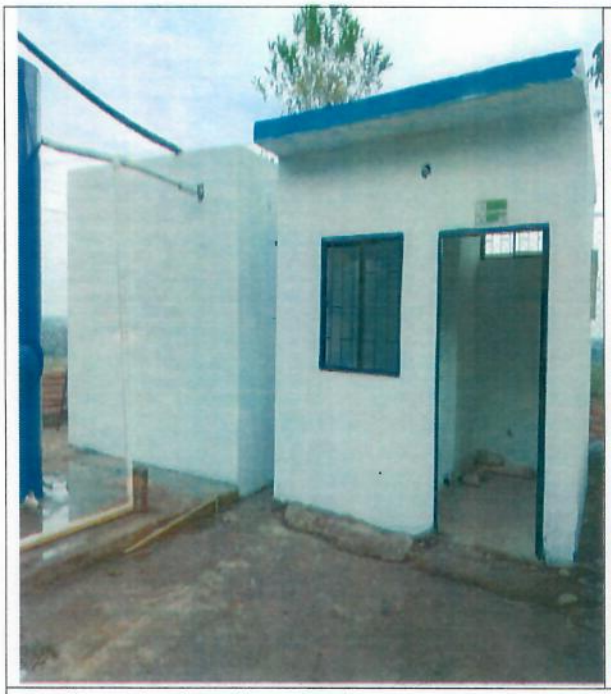



Finalización de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros





Finalización de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

228



Finalización de aplicación de pintura epoxica se aplica sobre lamina llena y muros

8.2 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CENTRO POBLADO LA YOPALOSA

8.2.1 SISTEMA DE TRATAMIENTO: Aplicación de químicos para lavado y desinfección de pozos profundos (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección bandejas de aireación, rejillas y demás estructura del sistema (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección de Tanque subterráneo y tanque de almacenamiento (Incluye suministro de químicos). Limpieza y Desinfección de Tanque para Distribución (Incluye suministro de químicos).

La realización de dicha actividad comprendió la remoción de materiales (arena, lodo, hojas y demás), limpieza y rejilla (retiro de material vegetal y piedras). Aplicación de solución desinfectante para estructuras y resane de tuberías para captación, revisión de estado físico y funcionamiento, lubricación de accesorios.

229



Limpieza y desinfección sistemas de tratamiento



Limpieza y desinfección sistemas de tratamiento